



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VII Legislatura

Pamplona, 26 de febrero de 2008

NÚM. 8

---

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PATXI TELLETXEA EZKURRA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2008**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para que explique el cumplimiento del Plan Director de [Construcciones Escolares](#).
  - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para que informe sobre las decisiones del Departamento para lograr la no separación de [alumnos](#) en distintos centros por las lenguas.
-

## S U M A R I O

Comienza la sesión a las 16 horas y 40 minutos.

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para que explique el cumplimiento del Plan Director de Construcciones Escolares (Pág. 2).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Arraiza Zorzano (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra las señoras Arraiza Zorzano, González García (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Mangado Cortes (G.P. Nafarroa Bai), el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 8).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 44 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 56 minutos.

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para que informe sobre las decisiones del Departamento para lograr la no separación de alumnos en distintos centros por las lenguas (Pág. 13).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Figueras Castellano (Pág. 14).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 14).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra las señoras Figueras Castellano, González García, Mangado Cortes y Arraiza Zorzano y el señor Burguete Torres, a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 18).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 51 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 40 MINUTOS.)

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para que explique el cumplimiento del Plan Director de Construcciones Escolares.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (1): *Arratsalde on, jaun-andreak. Hasiara emango diogu Hezkuntza Batzordearen bilkura honi. Gaurkoan, otsailaren 26an, bi puntu ditugu gai zerrendan. Lehenbizikoa, Hezkuntza kontseilariaren agerraldia, Eledunen Batzarrak eskatuta, informa dezan eskola eraikinen plan zuzendariaren betetze-mailari buruz. Eskaera Nafarroako Alderdi Sozialistak egina da. Beraz, Arraiza andreari emango diogu hitza.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Arratsalde on. Buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, permitanme que comience mi intervención con un pequeño sentido y cariñoso recuerdo a un inspector de Educación, Antonio Jaurrieta,*

*compañero de muchos de nosotros y con el que hemos compartido horas de trabajo, que falleció ayer. Dado que aquí están el Director General de Servicios e Inspección y el Consejero de Educación y que muchos de nosotros pertenecemos al ramo educativo, me ha parecido interesante hacer un pequeño recuerdo en homenaje a Antonio Jaurrieta.*

*Pasaré a explicar el porqué de la comparecencia que ha solicitado el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra. Creemos que el plan director que está actualmente en vigor no ha sido realmente un instrumento interesante de planificación de lo que deberían ser las construcciones escolares en Navarra y prueba de ello son las carencias que vamos conociendo y que nos van notificando los diferentes centros educativos, algunas de ellas han venido a esta Comisión, también esta Comisión se ha desplazado a centros educativos en los que había carencias, bien por falta de espacio, bien por falta de mantenimiento, en definitiva, pensamos que ese plan director de centros educativos no ha respondido a las necesidades*

(1) Traducción en pág. 25.

*reales que tiene el sistema educativo navarro. Creemos que un plan director debe basarse, en primer lugar, en qué se quiere para el sistema educativo y, en segundo lugar, en unas proyecciones de población que puedan hacer realidad las construcciones escolares, y todo esto teniendo en cuenta las diferentes etapas del sistema educativo, es decir, el plan director no solo va dirigido a los centros de Educación Infantil y Primaria, también va dirigido a los centros de Formación Profesional, también tenemos que pensar en las enseñanzas de idiomas, en las enseñanzas de música, en las enseñanzas de danza, es decir, en el conjunto de las enseñanzas escolares.*

*Por tanto, creíamos interesante esta comparecencia para que el Consejero de Educación pudiera explicar de qué manera evalúa el Departamento de Educación ese plan director de centros escolares. Tenemos noticia de que están trabajando para mejorarlo, pero nos gustaría saber cuáles son las bases sobre las que se asienta esa mejora, si parten de un estudio que pueda hacer que las mejoras y los planeamientos que se lleven a cabo respondan a necesidades sentidas del propio sistema educativo, y nos gustaría que ese plan director que pudiera ser evaluado o revisado no fuera únicamente una enumeración de centros educativos y sus necesidades sino un proyecto de planificación escolar para Navarra, que creemos que es aquello de lo que carece el plan director actualmente en vigor. Por tanto, no esperamos únicamente una enumeración de centros que necesitan mejoras o una enumeración de centros que necesitan ser ampliados o construidos debido al dinamismo de nuestra sociedad, sino una planificación concreta en la que se inscriba cómo deben organizarse las construcciones, las instalaciones y los equipamientos escolares; nuevos equipamientos, si fuera necesario; ampliación de los equipamientos, si fuera necesario, y también, cómo no, medidas de mantenimiento y revisión, que es una carencia que también se detecta de manera importante en las construcciones, en las instalaciones y equipamientos escolares.*

*Por tanto, tiene un carácter estrictamente informativo y lo que queremos es tener esa información y, sobre todo, el fondo que puede alentar la elaboración y el diseño de un plan director de centros escolares. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (2): *Mila esker, Arraiza andrea. Zure galderei erantzuteko, hitza emango diogu kontseilari jaunari. Eman aurretik, ongi etorria luzatu nahi diogu bai berari eta baita ere Patxi Esparza jaunari, zuzendari nagusiari. Zurea da hitza, kontseilari jauna.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, arratsalde on. Me sumo, evidentemente, en primer lugar, al sentido homenaje mínimo pero necesario y yo creo que muy bien traído por la portavoz del Partido Socialista a don Antonio Jaurrieta, persona que, efectivamente, realizó labores de mucha responsabilidad en la Dirección de Servicios e Inspección del Departamento de Educación y, por lo tanto, le agradezco que haya hecho el reconocimiento a la persona de don Antonio Jaurrieta.*

*Con respecto al motivo de la comparecencia, es cierto que uno, que ha sido Parlamentario antes que Consejero, tiene que tener claro que al Parlamento se viene cuando le citan, y es cierto que la decisión de venir compete única y exclusivamente a un grupo parlamentario. En todo caso, tengo que decir que la comparecencia le ha pillado al departamento quizás un poco adelantada, en el sentido de que, como usted ha reconocido, y es cierto, el departamento está trabajando para determinar qué actuaciones podemos incorporar al plan director establecido que nosotros nos hemos encontrado en el departamento y que fruto del acuerdo presupuestario establecido entre el Gobierno de Navarra, de UPN y CDN, y el Partido Socialista ha visto notablemente incrementadas varias partidas que de manera clara y concreta van a afectar a estas obras predeterminadas con un calendario de actuación que suponía un compromiso del Gobierno y, por tanto, el Gobierno que sucede al anterior tiene el compromiso de llevarlo a la práctica.*

*Les he repartido el plan director de obras tal como está en este momento. Este es el plan director que el anterior departamento tenía acordado. Cuando hablamos del plan director, nombre que sale reiteradamente, nos estamos refiriendo formalmente a este, creo que es el trascendente y por eso se ha entregado como documento en la comparecencia. Ahí están establecidas las actuaciones con fecha más o menos exacta, con alguna modificación mía que en algún caso haré manifiesta, pero ese es el calendario de actuaciones ya ejecutadas en lo que compete a 2006 y a 2007 y las que están pendientes de ejecución, con el calendario más o menos comprometido, como está ahí, es decir, ahí nada tenemos que establecer. Para esto hay un compromiso de gastos de quince millones de euros. Y paso a explicar los antecedentes y la evolución de lo que ha sido este famoso plan director, digo famoso porque en la pasada legislatura fue reiteradamente nombrado en este Parlamento y, desde luego, es una referencia permanen-*

(2) Traducción en pág. 25.

te cuando este Consejero o personas de su equipo visitan cualquier centro educativo de Navarra.

Tengo que dejar clara una cosa, es francamente complicado establecer esto, nunca llueve a gusto de todos, por lo tanto, rompo una lanza en favor del anterior equipo, que con las vicisitudes económicas que pasó tuvo que sacar adelante un plan que tenía una vigencia de 2004 a 2007, con una serie de inversiones previstas por un montante global de aproximadamente sesenta millones de euros. Hubo una serie de centros educativos que se incorporaron en aquel plan, las fórmulas de incorporación son básicamente las mismas, se tiene en cuenta la matrícula, la evolución de la natalidad en la localidad, la afluencia más o menos constante de inmigrantes o de personas que se incorporan una vez iniciado el curso –en el 99 por ciento de los casos suelen ser inmigrantes–, estado de los centros, antigüedad, necesidades de actuación, etcétera, para determinar las prioridades. En algunos casos hubo Ayuntamientos con los que se firmaron convenios que asumieron una parte del costo de la obra facilitando una inyección económica al departamento que también se incorporaron al plan director.

Todo eso llevó al departamento, como digo, a hacer este primer plan director, que fue revisado aproximadamente año y medio después de su entrada en vigor. Todos recordaremos que hubo movimientos internos en el Departamento de Educación y que se hizo un plan de inversión específico de quince millones anuales que, si se fijan, coincide con la cifra final de la suma total de los años 2006, 2007, 2008 y prácticamente 2009 y 2010. Esa es la cifra que se comprometía y que también nosotros tenemos comprometida para nuestra legislatura. En esa cifra están incorporadas esa serie de obras que ustedes ven ahí, que vamos a llevar a cabo en cualquier caso porque hay cuantía económica para ello. Y no tenemos intención de incorporar modificaciones más allá de algunas actuaciones que son sobrevenidas, sobre las que es necesario actuar, y en este momento estamos barajando la necesidad de hacer una actuación más o menos urgente, de la que no se tenía constancia, que nos ha venido una vez iniciada esta legislatura y que no formaba parte del plan. Sé que la Comisión de Educación ha visitado, por ejemplo, el centro Arturo Campión, de Pamplona. Esta misma mañana ha habido una reunión entre el Ayuntamiento de Pamplona y el Departamento de Educación para tomar alguna decisión al respecto, y en eso estamos, tenemos que valorar las posibilidades, recabar los informes técnicos oportunos para que nos hagan una certificación técnica formal del estado del edificio para tomar una decisión sobre en qué momento actuamos en Arturo Campión, teniendo claro que la actuación tiene que hacerse en el plazo de un año

en todo caso, no por exigencias técnicas pero sí por la necesidad de no demorar en el tiempo un centro que está cuando menos en unas condiciones no del todo satisfactorias. En todo caso, está claro que ese centro no aparece en este listado, pero habría que incorporarlo para ver un poco cómo hacemos el calendario.

En todo caso, repito, en el año 2006 se hace un nuevo plan director, que es el que tienen ustedes en este momento, y ahí podrán comprobar el estado de ejecución, por importe de quince millones de euros anuales. Y también tenemos que tener en cuenta que hay una nueva situación económica producto, como he dicho, del pacto presupuestario del Gobierno de UPN y CDN con el Partido Socialista, donde se incorporan una serie de partidas económicas que hacen que, por ejemplo, tengamos una dotación específica para lo que son en este caso esas obras concretas de más de cuatro millones de euros, así como otras cantidades que afectan directamente a obras en centros educativos de propiedad municipal o a convenios con Ayuntamientos, porque son obras que podemos hacer a través del plan director de nueva construcción o ampliaciones que hacemos con los Ayuntamientos, bien por la vía de convenio o bien porque es obligación del departamento hacerlo y luego la cesión del mantenimiento a la entidad local, otras porque son obras en centros de secundaria obligatoria que competen necesariamente al Departamento de Educación, están en el Capítulo VI, si no me equivoco, y las tendremos que ejecutar, y ahí somos nosotros también los que decidimos en qué centro, oyendo siempre previamente al Ayuntamiento en cuestión, que es el que tiene la demanda de los padres, etcétera, pero en todo caso con esos planteamientos nos encontramos. Eso hace que dispongamos de una situación económica distinta, superior a la que teníamos al inicio, que hace que tengamos que valorar de nuevo cómo podemos ejecutar el nuevo plan director.

La intención no es que el plan director nuevo supere al anterior, es decir, a aquellos Ayuntamientos, centros escolares, etcétera, que tienen una garantía por escrito, aprobada por el Gobierno de Navarra, de hacer una actuación en su centro no vamos a dejarlos de lado. El planteamiento es, en primer lugar, ejecutar tal cual estaba este plan director y, por lo tanto, hay garantías de llevarlo a efecto. Hay algún mínimo retraso en alguna actuación, ahora explicaré alguna en concreto, pero no hay mayores planteamientos. En todo caso, en todas y cada una de las actuaciones que están aquí recogidas se está en contacto con los Ayuntamientos, con los centros educativos por si ha habido algún cambio o alguna modificación, para hacerlas de mutuo acuerdo. Es decir, no creo que en este momento haya impaciencia en los centros, aunque puede haberla, pero en todo caso

*hemos hablado yo creo que absolutamente con todos ellos para establecer el calendario.*

*En ese sentido, tenemos que decir cómo hemos actuado con la nueva cuantía económica que tenemos en este momento. En diciembre de 2007 contratamos con la Universidad Pública de Navarra la realización de un estudio que estableciera en Navarra una previsión de nacimientos y, por lo tanto, posibles matriculas para los próximos años, para determinar cómo iba a incidir eso en el actual mapa escolar y ver qué variaciones vamos a tener que hacer. Porque no hay que olvidar que entre las cuestiones que inciden, nuevos nacimientos, nuevas matriculaciones, inmigración sobrevenida, etcétera, también incide una cuestión que se escapa al departamento, que son los desarrollos urbanísticos que se van ejecutando en Navarra, fundamentalmente los grandes, que afectan un poco al mapa escolar; es decir, las grandes actuaciones que se han hecho en los últimos años –estamos hablando de Buztintxuri, Sarriguren, Nuevo Artica, etcétera– necesariamente tienen que tener una respuesta del departamento lo más ágil posible para hacer frente a las necesidades educativas que se van a generar si no de inmediato sí al poco tiempo de acudir a ellas los nuevos residentes. Todo eso se tiene en cuenta y ello nos obliga a un replanteamiento general de la situación. Repito, como siempre, la zona más conflictiva en Navarra es la comarca de Pamplona. En ese sentido, estamos valorando las posibilidades con la previsión que había y con lo que haya en el futuro de determinar ubicaciones de nuevos centros, planteamientos de institutos de secundaria o, en su caso, centros de infantil y primaria, algún nuevo mapa con alguna variación con respecto a lo que había. En todo caso, eso se hará siempre, como he dicho, de acuerdo con el Ayuntamiento, en este caso el Ayuntamiento de Pamplona o los Ayuntamientos de la comarca de Pamplona a los que les pueda afectar; y también teniendo en cuenta y habiendo oído al claustro de profesores de los centros que se pueden ver afectados y también a las apymas de las zonas donde se tiene que producir algún cambio.*

*Por otro lado, en diciembre de 2007 el Departamento de Educación también hizo una encuesta que envié a todos y cada uno de los centros de Navarra para que remitieran al Departamento de Educación aquellas necesidades de espacio, obras, etcétera, que ellos entendieran. Es cierto que eso hay que purgarlo para determinar cuáles competen ejecutar realmente al Departamento de Educación, cuáles son obras de mantenimiento de los propios Ayuntamientos, y han dado una respuesta muy positiva los centros, nosotros tenemos ya esos datos y estamos trabajando también en ellos para establecer una lista de prioridades.*

*Y, por otro lado, se realizó un estudio interno en el propio departamento para atisbar de alguna manera cuál puede ser la evolución de los grupos, en fin, de los distintos modelos que hay en este momento en Navarra para planificar también con antelación las necesidades que van a surgir en el futuro. No está terminado. Por eso estoy hablando quizás con datos, quiero que sepan en lo que estamos trabajando, pero está sin terminar del todo. Nuestra idea, y aquí está el Director General, es que esté finalizado para principios de abril, y en ese caso, cuando tenga los datos, plantearé una comparecencia a iniciativa propia, y si alguno de ustedes se adelanta vendré cuando sea necesario, para explicar de una manera más concreta y, como me gusta a mí y sé que al Presidente también le gusta, utilizando los medios tecnológicos, que clarifican mucho. Me comprometo a traerlos, no por quedar bien, sino porque creo que facilitan mucho la comprensión de los Parlamentarios para saber un poco cuál ha sido la evolución y cómo quedan las cuantías presupuestarias y de qué manera afectan al nuevo plan director.*

*En resumen, este es el planteamiento que nosotros queremos hacer con esos datos. Repito, la posibilidad de actuación y de poder concretarlo de una manera clara será en el mes de abril, a principios del mes de abril, y lo que queremos hacer es un calendario completo, es decir, con todas las necesidades para que la gente no esté a la expectativa sin tener una garantía. Entiendo que eso supondrá malestar para algunos, otros quedarán postergados a un tiempo después. Trataremos de garantizar en la medida de lo posible un calendario en esta legislatura, pero cuando menos trataremos de priorizar en función de legislaturas futuras o de la siguiente legislatura a expensas, evidentemente, de que quien nos sustituya en el departamento entienda que se puede modificar, pero por lo menos trataremos de generar cierta expectativa y traerlo al Parlamento para que sea refrendado. Efectivamente, hay que tener en cuenta que eso pasa siempre por un planteamiento de la situación política de este Gobierno, que necesita el acuerdo de otros grupos parlamentarios para sacar adelante sus planes, y eso debe establecerse también. Entiendo que es necesario establecer un acuerdo en ese sentido con el socio presupuestario para traerlo. En todo caso, repito, nuestro planteamiento es tenerlo en el mes de abril y poderlo presentar como un acuerdo con cierta estabilidad para que tenga continuidad en el futuro.*

*Entrando en alguna valoración, tengo que decir que nos encontramos ante tres situaciones distintas en las que se pueden encontrar Ayuntamientos o centros educativos en Navarra, y supongo que muchos de ustedes habrán tenido conocimiento porque es evidente que un Parlamentario siempre está recibiendo sugerencias o planteamientos por*

parte de la sociedad. Hay que tener en cuenta, por lo tanto, que hay una serie de Ayuntamientos que estuvieron en un momento determinado incluidos en ese primer plan director 2004-2007 y que no se vieron incluidos posteriormente en el plan definitivo porque surgieron necesidades coyunturales que de alguna manera fueron priorizadas por el anterior equipo. Por lo tanto, nos encontramos con que no se pudieron ejecutar las obras de algunos Ayuntamientos que estaban incluidos y que se quedaron con una expectativa de ejecución no cumplida y, lógicamente, ahora están reclamando al departamento ese cumplimiento. Serán valorados convenientemente y, en la medida de lo posible, se les dará cierta priorización.

También hay algunos Ayuntamientos que por circunstancias no estuvieron pero fueron incorporados en este plan posterior a partir del año 2005, y también existen otra serie de centros que en un momento determinado estaban en un plan y no acabaron siendo incorporados en el definitivo, algunos de ellos han sido tenidos en cuenta por esa situación extraordinaria en el presupuesto, como puede ser, por ejemplo, el IESO de Cortes. Esa es la explicación de su incorporación, en un momento determinado estuvieron comprometidos y por razones coyunturales desaparecieron y era necesario, lógicamente, reincorporarlos porque su situación había pasado de poder estar a la espera a ser necesario actuar de forma urgente.

Aquí pueden ver perfectamente la ejecución del presupuesto. Hubo en algún momento alguna dificultad, por ejemplo, en el planteamiento que había con respecto al instituto de Estella. Se ha acordado con el centro educativo y con el Ayuntamiento una modificación respecto de lo que estaba previsto para hacer algo más acorde con lo que pretendían tanto el centro como el propio Ayuntamiento de Estella y, por lo tanto, ha habido una modificación aceptada, como digo, por el centro y la entidad local y por eso en este caso la obra se va a iniciar en el año 2008. Ha habido cierta modificación con lo que en principio era el planteamiento que estaba establecido. Ha sido gestionado directamente por el Director General con las partes y en este 2008 iniciaremos las obras que son de entidad.

Tenemos que hacer referencia también a que existen entidades como son los Ayuntamientos de la zona pirenaica donde existe un compromiso del Gobierno en un plan director de tener con ellos un tratamiento específico. Estamos a la espera de tener con ellos, una vez analizada toda la situación general, un acuerdo de financiación que debe ser ciertamente singular en aras de la situación derivada de la aprobación por el Gobierno del Plan del Pirineo.

En cuanto a las demás actuaciones, no ofrecen en principio ningún planteamiento al que yo deba

hacer referencia. Quizás haré una referencia a que donde pone Tudela, nuevo colegio público, urbanización Moneo, para quien no conozca Tudela, la ejecución de esta urbanización está siendo mucho más lenta que la de otra urbanización posterior, que es el desarrollo del Queiles, en Tudela, toda la zona que va desde el campo de fútbol de Tudela en dirección al polígono industrial de toda la vida, y que el planteamiento del Ayuntamiento ha sido poner a disposición del Departamento de Educación una parcela de más de treinta mil metros cuadrados para poder ejecutar en ella un centro de Educación Infantil y Primaria y, en su caso, un planteamiento de un nuevo centro de Secundaria. Ha sido un acuerdo reciente, en una reunión con el Ayuntamiento, y también estamos barajando esa posibilidad, por lo tanto, de modificar la actuación –pone urbanización Moneo, aunque en realidad es urbanización Gardachales, en Tudela– y derivarla a una actuación que está en fase más avanzada y que facilitaría mucho el hecho de poder incorporar ese centro de manera más amplia.

Repito, este es el estado actual de la ejecución de este plan, que en la medida de lo posible va a ser cumplido tal cual está establecido ahí, en principio, y faltaría añadir superponiendo a este otras actuaciones para 2008 y siguientes y, en su caso, calendar con posterioridad a esa fecha otra serie de obras que nosotros entendemos que será necesario ejecutar y que se derivan. Hay alguna actuación que ahora estamos valorando y que puede modificar de alguna manera el plan. Adelanto algo, entendido siempre en el sentido de que es una posibilidad. El hecho de que en Berriozar se va a construir un centro nuevo de Educación Secundaria nos hace replantearnos cómo va a quedar la zona. Luego tenemos una demanda de los Ayuntamientos de Burlada, Villava, Huarte, etcétera, de un centro, que se está barajando y estudiando la posibilidad. Luego tenemos la construcción de Buztintxuri, donde tenemos también un nuevo colegio público y la posibilidad también de ejecutar en esa parcela un centro de secundaria. Tenemos Sarriguren, como se comprueba y ha sido repetidamente dicho por el departamento, es un nuevo colegio público construido por convenio por Nasuinsa. En ese sentido, cuando se ejecute la obra, habrá que plantearle que nosotros revisaremos la obra, lógicamente, y será puesta a disposición del Ayuntamiento de Egüés en el curso 2009-2010. Es el planteamiento de la ejecución.

En definitiva, tampoco hay muchos más datos que comprometer porque se está en esa fase y, como digo, no tengo ningún problema, es más, tengo verdadero interés en confrontar con el Parlamento y con sus señorías el nuevo plan, reiterando que las bases serán establecerlo en función de los criterios presupuestarios asignados este año y la actualización que se pueda plantear de acuerdo

*para el futuro, dejando claro que en principio también es necesario llevar a cabo estas actuaciones comprometidas, modificadas en su caso solamente por motivos coyunturales que requieran una actuación más urgente como la que ha surgido, por ejemplo, en Arturo Campión.*

*Por otro lado, el planteamiento es que no todo se cierra en el plan director. Efectivamente, en el acuerdo presupuestario también se han incrementado partidas que lo que hacen es ayudar al departamento, por un lado, a realizar obras entendidas como obras menores y que, por lo tanto, no requieren formalmente un plan director, algunas de las cuales salen a través de una convocatoria pública donde los Ayuntamientos de Navarra presentan sus referidas necesidades de sus centros escolares y son subvencionadas por el Departamento de Educación. Esa es una de las partes que contiene, como digo, un incremento presupuestario suficiente para atenderlas en mejores condiciones que en años anteriores. Y, en ese sentido, también tenemos que plantear que hay otras actuaciones del sistema educativo que no están contempladas en principio y que van, digamos, de forma externa, de las cuales en algún caso ya he dado cuenta, como son el Conservatorio Superior y Conservatorio de grado medio y otras enseñanzas artísticas. Estamos barajando todo tipo de posibilidades sobre su ubicación. En este momento se está buscando una nueva ubicación para la Escuela de Danza, que está dando sus clases en un centro educativo de Pamplona con ciertas dificultades. Y hay que ver también cómo evoluciona lo relativo a la construcción de ese último cubo, cuya ejecución no compete formalmente a este departamento pero podría darse el caso de que asumiera alguna responsabilidad en el mismo para ejecutarlo completamente si no tuviera el destino originario previsto. En ese sentido, hay que valorar todas las posibilidades y no descartamos buscar una nueva ubicación para tener unidas todas las enseñanzas artísticas y musicales en un solo espacio, pero eso pasa en este momento por una voluntad de intentar buscar un espacio y llegar a un acuerdo, pero no hay nada concreto. Después de la comparecencia parlamentaria, el Gobierno, efectivamente, se ha reunido para buscar una solución de financiación de las obras, como dije en su momento, porque no había más que dos posibilidades, la del acuerdo presupuestario año tras año o la de un acuerdo de mayor envergadura, y se están también ultimando esos planteamientos para hacer una presentación pública, que se hará conjuntamente con el plan de actuaciones que el Gobierno tiene pensado llevar a cabo en su conjunto. Y en las mismas fechas que he dicho para el plan director*

*podemos tener claro también la financiación y ejecución de estas otras obras.*

*En ese sentido, creo que con eso completamos, sin olvidar también, evidentemente, otras obras, como es la construcción del 0-3, que en este momento tienen una mecánica completamente distinta a estas y que pasan por la convocatoria pública, donde también existe un incremento presupuestario notable para atender a mucha más demanda. La verdad es que están siendo casi desbordantes las peticiones de los Ayuntamientos de Navarra para atender el 0-3. Eso supone un incremento notabilísimo de los centros que están prácticamente triplicados, gestionando ahora una serie de convenios más que importantes, y eso pasa también por que los Ayuntamientos agilicen sus trámites, presenten las convocatorias y podamos proceder a la subvención de parte de la obra, que, como saben ustedes, es el 65 por ciento del costo, con el límite del módulo, que está establecido aproximadamente en un millón doscientos mil euros, más o menos esa es la cifra del costo del módulo que se está barajando.*

*Y con todo eso contemplamos todas las actuaciones que en materia de obras realiza el departamento. Pueden imaginar que son francamente importantes y con cantidades económicas francamente muy altas y que suponen una necesidad de seguimiento, de expedientes y de control técnico de una exigencia francamente importante y muy alta también para los técnicos del departamento. Tenemos dificultades en algún caso, la necesidad de tener establecido ese plan que nos dará cierta estabilidad y tranquilidad, por eso es necesario también que cuente con el mayor apoyo posible de los grupos, y no cejaremos en el empeño de que así sea porque, evidentemente, es imposible contentar a todas las demandas, pero lo haremos con esos criterios. Repito, son criterios de evolución de la curva de natalidad, evolución poblacional, necesidades de incremento de aulas, homogeneidad en el despliegue de los modelos educativos lingüísticos que tenemos que hacer en cada zona, y, por lo tanto, requiere poner en juego y conjugar muchos valores distintos y complica notablemente la resolución, pero, en todo caso, tendremos con seguridad para esa fecha el plan definitivo y, por lo tanto, a ese se atenderá escrupulosamente este departamento mientras tenga la responsabilidad y esperamos garantizar la estabilidad necesaria para que sea garantía de cumplimiento futuro.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (3): *Mila esker aunitz, kontseilari jauna. Arraiza andrea, zurea da hitza.*

(3) Traducción en pág. 25.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Tengo que decirle que por lo menos a mi grupo le satisface que en esta comparecencia se hayan pronunciado las palabras planificación, mapa escolar, que se haya hablado de distintas etapas, de modelos educativos, que se haya hecho referencia también a estudios de población que puedan de alguna manera estar en la base de cómo debe organizarse y planificarse el mapa de las construcciones escolares, el plan director de centros escolares. Como ha indicado, para el mes de abril tendrá finalizado el Departamento de Educación ese trabajo en el que parece que se van a contemplar las distintas situaciones que se dan. También es grato oír hablar de centros de zonas rurales, que muchas veces suelen ser los grandes olvidados, y que de alguna manera esos estudios puedan contemplar el conjunto y la globalidad del sistema escolar, con todas sus peculiaridades, que era algo que hasta el momento echábamos en falta.*

*Por tanto, no tenemos nada más que decir. Si va a venir en abril a explicarnos con más detalle todas las actuaciones, entonces podremos debatir sobre alguna cuestión que creamos que podría ser mejorable o que se podría modificar, y, por supuesto, nada mejor para el sistema educativo que que aquella planificación que se haga pueda contar con el consenso de todos los grupos políticos, porque creo que en materia de educación es lo mejor para todos. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (4): *Mila esker aunitz, Arraiza andrea. Ondoren, Unión del Pueblo Navarro Alderdiaren izenean, González andreak du hitza.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero dar las gracias al Consejero por venir a comparecer ante esta Comisión y al Director General, Patxi Esparza. Y, cómo no, UPN también se une al homenaje que ha hecho la señora Arraiza en recuerdo del señor Jaurrieta.*

*Nosotros ya admitimos en el debate de las enmiendas a los presupuestos de 2008 que el actual plan director se quedaba corto y por eso UPN y CDN, con el apoyo del Partido Socialista, incrementaron las partidas para atender a todas esas actuaciones que se quedaban fuera del plan director y que creíamos y convenimos que se debían priorizar.*

*Me gustaría destacar las tres actuaciones o los tres puntos importantes que ha señalado el Consejero. El estudio de natalidad que está haciendo la Universidad Pública de Navarra. Esta Comisión*

*ha tenido el placer de visitar diferentes centros, sobre todo de la comarca de Pamplona, por no decir todos, en los que hemos visto que había un elevado número de alumnado debido principalmente a los tres datos y a las tres características que ha nombrado el Consejero: unos grandes planes y unos grandes desarrollos urbanísticos, unas nuevas realidades socioculturales que hacen que esos colegios se queden pequeños, y el efecto de la inmigración, que por supuesto incide notoriamente en el alumnado de los centros, que se ve notablemente incrementado, sobre todo en la comarca de Pamplona.*

*Nos alegramos de que el departamento haya ofrecido una encuesta a los diferentes centros de la Comunidad Foral para ver cuáles son las necesidades de obras y de acondicionamientos de estos centros. Me imagino que, por supuesto, habrán enviado esas encuestas con gran celeridad para que sus centros se prioricen. Y también ese estudio interno que ha desarrollado el departamento sobre los diferentes modelos. Pienso que, como decía la señora Arraiza y ha vuelto a decir el Consejero, habrá que esperar a abril para tener el calendario completo de todas las actuaciones que va a desarrollar el Departamento de Educación.*

*Me gustaría hablar también de ese tratamiento específico de la zona pirenaica. Deben tener un tratamiento especial las zonas rurales, las zonas alejadas de la comarca de Pamplona, porque no solo aquí existen alumnos y alumnas que necesitan unos centros que requieren unas actuaciones. Y damos las gracias al Consejero por ese adelanto que nos ha dado de las nuevas actuaciones que podrían darse en Berriozar, en Burlada, en Buztintxuri y en Sarriguren.*

*Por todo ello, desde UPN, como componentes del Gobierno de Navarra, no tenemos que decir más que que estamos completamente de acuerdo y animamos al Consejero y a su departamento. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (5): *Mila esker, González andrea. Ondoren, Nafarroa Bai alderdiaren ordezkaria den Mangado andreak du hitza.*

SRA. MANGADO CORTES (6): *Arratsalde on. Eskerrik asko, mahaiburu jauna. Ongi etorri, kontseilari jauna eta bere taldekoak. Erdaraz hitz eginen dut. Noizbait tartetuko ditut bi hizkuntzak. Dice usted, señor Consejero, que la comparecencia les ha pillado un poco pronto, tienen sin elaborar el nuevo plan director posterior a todos los estudios. Si a usted la ha pillado pronto, a nosotros*

(4) Traducción en pág. 25.

(5) Traducción en pág. 25.

(6) Traducción en pág. 26.



también. Quiero decir que nuestro grupo planteó el 20 de diciembre una moción de cara a un posible cambio del plan director, y anteriormente habíamos hecho también otras dos mociones que se referían a las zonas de Ezkaba y Burlada y su zona de influencia y se han postergado. Con lo cual ha venido antes el Consejero a decir cuál va a ser la iniciativa de su plan director pero sin tener los datos suficientes para poder elaborarlo.

Nuestro grupo parlamentario ha pedido la comparecencia de diferentes grupos, como son directores del modelo D y, por otro lado, profesores de Enseñanza Secundaria, para que nos expliquen en sesiones de trabajo cuáles son sus necesidades en cuanto a infraestructuras, etcétera, con lo cual todos los grupos parlamentarios tendremos conocimiento de primera mano. Ambos grupos están convocados para el día 12 de este mes, con lo cual parece más correcto escuchar primero las necesidades de primera mano y luego hacer las demandas requeridas.

El plazo me parece bien, no es excesivamente largo. Creo que lo va a cumplir, señor Consejero. En eso estamos. Además, personalmente le quiero decir que ha pateado usted, como se dice, a pie de calle los centros. Me consta, porque yo también he hablado con directores, como me imagino que lo habrán hecho los demás grupos, se ha preocupado y esperemos, se lo digo de verdad, que con los datos en la mano, con los presupuestos y la buena voluntad de todos los grupos aquí y viendo las necesidades que tenemos, sobre todo en la comarca de Pamplona y en las zonas del Pirineo, se pueda llegar a acuerdos que solucionen la demanda de la ciudadanía navarra. Una de las cosas que me ha hecho dudar ha sido precisamente que se prevé la posible construcción de un instituto de secundaria para la zona de Burlada que alivie de alguna forma el tránsito de los alumnos y alumnas que van a Askatasuna, en Burlada, y, sin embargo, no se habla nada de la previsión de Ezkaba, que también es una de las preocupaciones, que incluiría la zona de la Rochapea, Eunate, que queda pequeño, a pesar de los arreglos, con lo cual habría que ver también la posibilidad de construir un nuevo edificio. Estamos hablando de Arturo Campión, efectivamente. También me agrada. Allí estuvimos. Sé que han tenido reuniones, como lo sabemos todos los grupos, me imagino. Supongo que como se les dio la confianza a los directores y a las apymas de los centros, habrán llegado a un acuerdo. Nos gustaría saber a qué acuerdo se ha llegado, si se ubican en alguna zona mientras se hace la construcción, si se hace la fusión, cómo están las negociaciones.

Me queda una gran duda en cuanto a lo de Sarriguren. La construcción empezaba en mayo de este año. El hecho de no tener aquí especificado cuál es la inversión. Aquí Nasuinsa... No lo sé, es un proyecto, viene sin presupuesto. Estamos encima de ello, señor Consejero. Damos confianza, pero también exigimos. Carlos Esparza decía en su momento: no hay por qué hacer dotaciones hasta que lleguen los vecinos. Se ha sobrepasado con mucho el 80 por ciento de los residentes y está sin completar. Tenían que haber estado en funcionamiento los centros.

Por lo tanto, estamos a la espera, de verdad. Esperamos sus buenos informes y, por supuesto, teniendo en cuenta el periodo de matriculación y que las encuestas dan en la comarca de Pamplona un aumento progresivo del modelo D, que se tenga en cuenta también la demanda para la construcción de esos nuevos centros y su indicación en el plan director. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (7): Zuri eskerrak, Mangado andrea. Ondoren, Burguete jaunari emango diogu hitza.

SR. BURGUETE TORRES: Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on, buenas tardes, señorías. Doy la bienvenida al Consejero señor Pérez-Nievas y a las personas de su Gabinete que lo acompañan en el día de hoy, el señor Esparza, Director General, y el señor González, Jefe de Gabinete. Evidentemente, no voy a ser yo, y espero que tampoco lo sea la portavoz de Izquierda Unida, quien vaya a romper el consenso de esta tarde en el análisis que usted ha hecho, que yo creo que por encima de todo tiene un aspecto a resaltar, y es que en algunas ocasiones algunos Consejeros demuestran un sexto sentido, que es el sentido común, y este sexto sentido usted lo está demostrando hoy aquí. Creo que es de justicia agradecer y reconocer el tratamiento y la explicación que ha dado en referencia a un plan director que se plantea complementar a lo largo de los próximos años como consecuencia del análisis que ya se está haciendo. Y digo que es sentido común porque creo que es de agradecer que se hable de modelos, que se tengan en cuenta en la planificación educativa los desarrollos urbanísticos, que se tengan en cuenta las necesidades de las propias entidades locales, de los propios responsables de los centros, que se tenga también una política de planificación en la implantación del ciclo educativo 0-3 años. Por tanto, creo que el análisis que se está haciendo, en colaboración en este caso con la Universidad Pública, sobre los nacimientos y las matriculaciones previstas, supongo que a corto, medio y largo plazo, la previsión de una estrecha

(7) Traducción en pág. 26.

colaboración en el ámbito de la ordenación del territorio con los nuevos desarrollos urbanísticos que se puedan plantear, que aunque es cierto que todos ellos llevan contemplada una reserva de espacio para sanidad o para educación yo creo que es necesario que haya esa colaboración estrecha entre los futuros desarrollos urbanísticos que se vayan planteando en cualquier localidad y el Departamento de Educación para saber, por un lado, la demanda de matriculaciones que va a haber, los nuevos nacimientos, en definitiva, la demografía y los nuevos inquilinos que esas viviendas van a albergar, y que haya una estrecha colaboración con el ámbito sanitario y también en este caso, por lo que nos afecta, con el ámbito de la educación para que, una vez que esos edificios estén habitados, en el menor plazo de tiempo posible se cuente realmente con los servicios indispensables que pueden cifrarse, entre otros, en el ámbito educativo y en el ámbito sanitario.

Se habla también de una encuesta sobre necesidades futuras, por tanto, una muestra más de la participación y la colaboración que el propio departamento en la persona de su Consejero viene desarrollando desde el conocimiento a pie de obra, pateando, como se dice coloquialmente, todas y cada una de las infraestructuras educativas que hay en la Comunidad Foral de Navarra, que me consta que está haciendo a lo largo de las últimas semanas, para saber y pulsar la opinión de los diferentes responsables de los centros, que es un valor añadido con respecto a la situación que se puede generar, y también, evidentemente, la previsión de los nuevos grupos y de los nuevos modelos.

Por tanto, poco más tenemos que decir respecto al ajustado análisis que se ha hecho, que, como digo e insisto, ha estado lleno de sentido común. Se nos anuncia que a corto plazo, por tanto de aquí a dos meses como muy tarde, se va a tener ese análisis de planificación completamente cerrado. Y valoro muy positivamente la explicación que se ha dado en referencia a las zonas rurales y particularmente al desarrollo de la zona pirenaica. Y digo esto porque a lo largo de la legislatura pasada el Gobierno asumió un importante compromiso, nunca contemplado con anterioridad, mediante el desarrollo de un plan estratégico para el Pirineo, y en ese apartado, además de desarrollar una serie de infraestructuras de carácter estratégico –por eso el plan se denominaba plan estratégico– que van a permitir mejorar la calidad de vida, también valoro muy positivamente el análisis que se ha hecho desde el punto de vista de la singularidad que esas zonas tienen. La igualdad no es tratar a todo el mundo de manera igual, sino recono-

cer aquellas desigualdades y, por tanto, tratar de manera desigual, y eso es lo que he creído entender que van a desarrollar en el ámbito del Plan del Pirineo, reconocimiento de esa singularidad y, por tanto, un mejor tratamiento de inversión y de gestión por parte del departamento atendiendo a esas particularidades que se han ofrecido.

Por tanto, desde mi punto de vista, compañero Pérez-Nievas, tiene todo mi respaldo con respecto a esta iniciativa porque creo que es una iniciativa que es necesario desarrollar. Le ha puesto fechas, le ha puesto también nombres y apellidos en la justificación de por qué unas van más lentas. En todo caso, esperamos que en el mes de abril venga usted nuevamente a este Parlamento, vuelva a tener el respaldo unánime y a partir de ahí asumamos todos el compromiso presupuestario para que ese plan que usted nos va a presentar en el mes de abril cuente en el año 2009 con unos presupuestos preparados y aprobados al efecto que permitan que lo que en esta Comisión es posible que se discuta desde el más absoluto consenso se pueda poner en marcha en el menor plazo de tiempo posible. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (8): *Mila esker, Burguete jauna. Ondoren, Nafarroako Ezker Batua-Izquierda Unida de Navarra taldearen ordezkari den Figueras andreari emango diogu hitza.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Doy la bienvenida al Consejero y a las personas que lo acompañan. En la respuesta a una de las preguntas que hacíamos recientemente a la consejería ya se nos adelantaba el hecho de que para el primer trimestre de 2008 iban a tener un plan de inversiones a realizar en diferentes centros. Por lo tanto, en ese sentido la verdad es que como lo conocíamos a través de una contestación a una pregunta relacionada con otra cuestión, sabíamos que hoy no íbamos a tener ese plan cerrado y completo. No obstante, nos ha adelantado cómo está el plan director a febrero de 2008, que contempla para 2008 quince millones, pero, sin embargo, otro anterior que habíamos recibido de esta consejería hace pocos meses contemplaba para 2008 8.486.227 millones de euros de inversión, con lo cual los números son cambiantes. Esperemos que el que recibamos con más detalle pueda tener una fiabilidad en cuanto a garantía presupuestaria y a ejecución en tiempo y en forma, porque no cabe duda de que estos planes, desde nuestro punto de vista, tienen que contemplar varios aspectos: aquellos que tienen que ver con la obra nueva y con espacios adecuados a las necesidades, aque-*

(8) Traducción en pág. 26.

*llos que tienen que ver con la remodelación y modernización de aquellos centros que hemos visitado y en los que hemos visto que había carencias, adaptación a veces de esos centros a las normativas y a las exigencias, tanto los que ya están contruidos como los nuevos, así como las exigencias también que suponen en aquellos que tienen que ver con el 0-3 años y con la Formación Profesional, para adaptar esos centros que imparten Formación Profesional a las medidas de seguridad laboral y demás.*

*Y también nos parece importante que en un plan director que se pretende acometer con garantía exista un apartado en el que se refleje la reparación y adecuación, dotaciones para el propio funcionamiento y mantenimiento de los centros, porque cuando los hemos visitado el profesorado nos ha trasladado la dificultad que tenían en el funcionamiento por falta de espacio físico, dificultad para el propio mantenimiento de esos centros, y necesidad de soportes que hacen posible la actividad propiamente del profesorado, soportes informáticos y material fungible. Por lo tanto, en ese sentido quisiéramos ser claros a la hora de la exigencia de lo que debería contemplar un plan que se pretende ambicioso y por lo menos clarificador, porque, si no, estaremos hablando por una parte de acometer algún tipo de obra nueva o mejorarla pero nos parece que un plan también debería contemplar la relación de los aspectos que acabo de mencionar.*

*En el plan director con el que está trabajando el departamento a fecha de hoy una de las líneas que aparecía en el plan anterior, que es Castejón, no aparece. No sé a qué se debe. Es cierto que ponía entre paréntesis: ampliación primera y, segundo, establecer convenio ayuntamiento, estaba previsto para 2008-2009, no sé si es que no se ha llegado a ese convenio con el Ayuntamiento o cuál es la razón por la que no aparece en el plan director con el que está trabajando en este momento el departamento. Me gustaría saberlo.*

*El resto de líneas del plan que nos facilitó anteriormente están recogidas de un modo u otro en el actual plan. Es cierto que algunas de ellas, como usted ha comentado, por ejemplo en lo que afecta a la nueva urbanización de Moneo en Tudela, se han modificado. Sabíamos por la prensa que, efectivamente, habían modificado, yo creo que con buen criterio, la ubicación, porque este es un desarrollo urbanístico que va para largo y, sin embargo, estamos en condiciones de que se acometa ese nuevo centro educativo de Educación Primaria, porque la verdad es que el resto de centros están saturados y, además, que sea en un desarrollo*

*urbanísticamente acabado donde el Ayuntamiento tiene reserva de terreno. Por lo tanto, en ese sentido no tengo que comentar nada más.*

*Si quisiera saber, aparte de lo que he comentado de Castejón, porque me interesa y lo he preguntado y sé que usted ha tenido una visita reciente al Instituto Valle del Ebro, de Tudela, cómo ha valorado la demanda que estaba planteando el profesorado y si eso está contemplado o puede estar contemplado dentro del plan director que nos va a facilitar.*

*En resumidas cuentas, creo que en este sentido hay una disposición clara a trabajar con un plan director nuevo, estamos a la espera de que nos lo haga llegar; pero es cierto también que en este sentido hay que ser críticos para avanzar y mejorar; por lo tanto, nosotros hemos trabajado en los presupuestos de este año porque en realidad, en lo que te tocaba a inversiones reales, lo cierto es que el presupuesto para el 2008, hasta la modificación posterior que se efectuó por acuerdo del Gobierno con el Partido Socialista, se había reducido en un monto importante. En el 2007 había dieciocho millones y lo cierto es que para este año 2008 se habían planteado 14.178.000 euros. En ese sentido, nos parece fundamental que, dado el incremento de necesidades evidentes, e imagino que con el trabajo que se va a hacer desde la Universidad, que parece que es un buen elemento de trabajo, se podrá constatar, efectivamente, esa necesidad, el Gobierno prevea y no escatime gasto en lo que es inversión para una buena calidad de la enseñanza pública. Además, en todo caso a mí me parece que como quiera que hay un importante incremento también en la privada, nuestra apuesta lógicamente sería priorizar; y cuando decimos priorizar decimos priorizar en inversión pública y, en este caso, cuando hay necesidades no cubiertas, que se priorice y se priorice fundamentalmente en la pública. A mí me parece que la previsión de los presupuestos últimamente no ha ido en este sentido y, bueno, al final es una propuesta política que nosotros hemos hecho y seguiremos haciendo a lo largo del tiempo y espero y deseo que en ese sentido sea considerada por el departamento. Nada más y muchas gracias. Quedamos a la espera de ese nuevo plan director.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (9): *Mila esker aunitz, Figueras andrea. Ondoren, hitza kontseilari jaunari emango diogu zuek egin-dako galderak erantzun ditzan.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): *Muchas gracias, señor Presidente. Haré brevemente algunas aclaraciones sobre cuestiones que surgen y que*

(9) Traducción en pág. 26.

*igual no han quedado claras en la exposición. Voy a hacerme dos aclaraciones primero a mí mismo. La Escuela de Danza actualmente está en el colegio público García Galdeano, que he dicho que estaba buscando una nueva ubicación. Parece razonable modificarla porque tienen serias dificultades de espacio. Y el módulo de construcción del 0-3 son mil quinientos euros por metro cuadrado, del cual subvencionamos nosotros, como he dicho, el 65 por ciento, con el límite de ese módulo.*

*Y haré también algunas valoraciones. Por ir por orden, la representante de Nafarroa Bai ha hecho referencia a Ezkaba. En el centro Ezkaba, de Ansoáin, que oferta en este momento modelo D, tenemos en este momento unas dificultades, y está en construcción un centro, Doña Mayor, que va a incorporarse a lo que ahora denominamos TIL, tratamiento integrado de lenguas, que se incorpora para el curso que viene 2008-2009. Este centro se va a entregar en el mes de junio, por lo tanto, estará en funcionamiento con total y absoluta seguridad para el mes de septiembre de 2008, para tener una adecuación correcta de los distintos modelos, etcétera, dentro de la comarca de Pamplona. Esta pregunta quizás enlaza con la siguiente comparecencia, el multilingüismo, es decir, la convivencia lingüística en los distintos modelos. En este momento tenemos que analizar, y no estamos cerrados a ello, cómo evoluciona la matrícula en los distintos modelos y establecer cómo hacemos una distribución equitativa y razonable de los distintos alumnos de la zona en los modelos que estarán en funcionamiento el curso que viene, tanto en el modelo D que funciona en Ezkaba como en las matriculas que surjan para Doña Mayor, y, como digo, hacer una distribución razonable entre todos los alumnos de los distintos centros para que tengan una matriculación y una integración adecuada.*

*Ezkaba ha sido influido claramente por las nuevas construcciones de Artica, etcétera, y, en todo caso, ante la falta de posibilidades de ampliación, etcétera, el planteamiento es una distribución que pudiera ir hacia el nuevo centro de Buztintxuri, en la zona de Rochapea. En todo caso, hemos solicitado al Ayuntamiento una parcela en Rochapea para determinar si es una parcela utilizable o disponible para la construcción de un centro público. En la reunión de hoy hemos comentado esta posibilidad y a la espera de la respuesta veremos si esto también se incorpora para desahogar un poco toda la zona. Por lo tanto, con esto respondo también un poco a su planteamiento.*

*Hacia referencia a Sarriguren. Nosotros estamos detrás y hacemos un seguimiento diario de la obra en términos técnicos. Y el compromiso es que esté funcionando, y así va a ser, para el curso 2009-2010 y, por lo tanto, nuestro planteamiento*

*es el seguimiento de la obra para que así sea, porque con ese planteamiento estamos trabajando en la planificación del departamento.*

*En Arturo Campión tenemos varias alternativas que le expongo ahora brevemente. Lo primero que se ha hecho, con un criterio técnico, es poner una serie de testigos para determinar si hay alguna incidencia en la estructura de la obra. Gracias a Dios podemos decir que en este momento no está reflejando movimientos, por lo tanto, hay una seguridad estructural suficiente en el edificio, pero a nadie se le escapa que es necesaria alguna actuación. Entonces, el planteamiento que hemos hecho esta mañana, de acuerdo con el Ayuntamiento, es que la empresa que hizo un primer informe sobre la situación del edificio y que controla esos testigos de carga determine el plazo de actuación, y el planteamiento que hacemos nosotros, si todo está normal y conforme, es que cuando se ponga en funcionamiento Buztintxuri, que va a tener únicamente una matrícula de niños de tres años –estamos hablando de poder hacerlo a comienzos del año 2009–, se incorporen alumnos de Arturo Campión a ese centro ocupando las aulas que no van a ser ocupadas porque habrá matrícula únicamente de niños de tres años y que estén en ese centro mientras se ejecuta la obra de Arturo Campión. Si no fuera posible, porque los planteamientos técnicos nos urgen, lo que no vamos a hacer de ninguna de las maneras es jugar a la suerte. Iniciaríamos entonces un balance, en el que está trabajando el Director General y buscaríamos una ubicación para el curso inmediato, que es el 2008-2009, para que empiecen ya en otro centro y este verano se puedan iniciar de forma clara las obras. No hay demasiadas posibilidades de ubicación, el número total, si no me equivoco, es de diecisiete aulas que necesitamos ocupar para trasladar a todos los niños y niñas del centro y veremos cómo está ese planteamiento. En todo caso, repito, riesgos cero.*

*En ese sentido, hay una dificultad y un handicap añadido: que la adecuación de nuevos espacios para ocupar todo esto requiere una inversión importante. Se baraja incluso la posibilidad de adecuar el edificio de la ikastola Jaso, a ver si somos capaces. Costaría un dinero, pero ahí podrían ir. Tendríamos que hacer una inversión fuerte, por lo tanto, teniendo en cuenta que vamos a tener un centro como el de Buztintxuri prácticamente vacío durante un tiempo, lo más eficaz y lo más eficiente sería llevarlos allí, por lo menos desde un punto de vista económico, pero no va a primar ese criterio. No va a primar ese criterio y estoy convencido de que ustedes lo entienden perfectamente, y, aunque tenga un costo importante, tendremos que adecuar espacios en otros centros para poder trasladarlos si no hay una garantía del cien por cien de que el edificio está asegurado, que en este momento así lo*

reflejan, repito, los testigos que se han colocado allí, en todo caso, los técnicos nos lo van a decir. Vamos a tener una reunión con el Ayuntamiento en quince días y ahí determinaremos estas cuestiones referidas a Arturo Campión, de lo cual tendrán cumplida notificación.

La portavoz de la agrupación parlamentaria de Izquierda Unida ha hecho referencia a Castejón. Revisando los papeles que se les ha entregado, al final creo que esto es un poco complicado hasta para este Consejero. El documento que se les ha entregado es el Plan Director 2006-2010, y en ese plan director hay varios fallos. Hay una serie de actuaciones que no están reflejadas en este plan director, que es todo este listado, pero que en una actualización del año 2007 por necesidades de cierta urgencia se incorporaron al mismo. Una es, efectivamente, Castejón, por ejemplo. Otra es Barásoain. Ambas tienen en común que son dos convenios del departamento con las entidades locales. La discusión en Castejón fue el planteamiento de cierta prisa por parte del Consejo Escolar y ciertas precipitaciones a la hora de determinar quién debía ejecutar la obra. Es un convenio, no hay ningún problema con el Ayuntamiento. Debe ser el Ayuntamiento el que ejecute y nosotros en este caso nos limitamos a pagar la parte acordada, que no es poco. Tanto en Barásoain como en Castejón se encargan los Ayuntamientos de llevar las obras a la práctica, me consta que ambos están ya en ello. Había una cantidad, que son diez mil euros, para pagar en 2007. Bueno, la pagaremos en 2008, cuando presenten el acta de replanteo, no supone ningún problema para nosotros pagarlo en 2008 y, por lo tanto, esas dos se complementarían.

Hay otras actuaciones que tampoco aparecen aquí, que también tienen algunas especificidades. Hay una en Corella, que ha sido ejecutada. Hay una referencia a Estella con el Bachillerato, que la he explicado, es un acuerdo genérico al que hemos llegado en Estella, tanto con los Consejos Escolares como con el Ayuntamiento, para construir toda la parte referida al Bachillerato y a la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Hay dos convenios, como digo, y alguna ampliación pendiente en el colegio de Funes y en el colegio de Oteiza, más allá también de una actuación que está pendiente de un acuerdo a mayores con el centro de Zudaire, que tiene una especialidad por la titularidad, que no es realmente del departamento ni del Ayuntamiento, en fin, esto completaría un poco toda la situación de las obras en funcionamiento y en vigor en este momento. O sea que no se olvida Castejón ni Barásoain ni Oteiza ni Funes, sino simplemente lo que se hizo fue una actualización formalmente en

2007 y se incorporaron a posteriori. Y todo eso nos da el mapa global de las actuaciones.

Y acabo agradeciendo muy sinceramente que estemos todos en el mismo carro, porque este departamento solo no puede con esta situación, es necesario el consenso porque es evidente que no vamos a poder ejecutar ni comprometer obras para lo que es nuestra legislatura, quedan escasamente tres años, necesitamos que quienes ostenten responsabilidades en el futuro, y ya sabemos que en esta Comunidad puede ser cualquiera, eso lo tenemos todo claro después de las últimas elecciones, por lo tanto, creo que necesitamos un compromiso para que todos los Ayuntamientos, sean del signo que sean, tengan una cierta perspectiva de futuro para saber en qué plazos se les va a construir sus respectivos centros, ampliaciones, etcétera. Por lo tanto, agradezco muy sinceramente a todos este apoyo al departamento y quedo a disposición de ustedes para compartir los datos sobre los que hemos trabajado y de que disponemos, tanto los de la Universidad como los de nuestra propia encuesta interna, y, en fin, espero sinceramente que cuando vengamos en abril tengamos también el mismo consenso.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (10): *Mila esker aunitz, kontseilari jauna. Kontseilari jaunak eskatu dit bost minutu behar dituela hurrengo agerraldiaren paperak antolatzeko. Beraz, bost minutuko etenaldia egingen dugu. Seiak hamar gutxitan hasiko gara berriro.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 44 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 56 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para que informe sobre las decisiones del Departamento para lograr la no separación de alumnos en distintos centros por las lenguas.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Señoras y señores Parlamentarios, reanudamos la sesión, pasando al segundo punto del orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para que informe sobre las decisiones del departamento para lograr la no separación de alumnos en distintos centros por las lenguas. La comparecencia está solicitada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua y para*

(10) Traducción en pág. 26.

*defender la comparecencia damos la palabra a la señora Figueras.*

*SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señor Presidente. La solicitud de comparecencia está clara, viene como consecuencia de unas declaraciones que hizo el Director-Gerente del Instituto Navarro del Vascuence, el señor Azanza, que nosotros compartimos absolutamente. El Director-Gerente dijo: no podemos separar a los alumnos de castellano, euskera o inglés. Vaya por delante que, efectivamente, nosotros consideramos que esta es una apuesta lógica por varias razones, una de ellas es que esa es la realidad que tenemos en la Comunidad Foral. Por lo tanto, es importante y conveniente que los alumnos se mezclen y además desarrollen todo su potencial con las diferentes posibilidades y lenguas. Y, además, yo creo que estamos en un momento de inflexión en la Comunidad Foral, en el que tal vez el problema del euskera vaya a dejar de ser problema porque se intenta normalizar la situación de tal modo que eso sea tratado como debe ser desde el punto de vista de la conveniencia y de la necesidad del reconocimiento de las dos lenguas que tenemos en Navarra, y en ese sentido creo que hay una apuesta y espero que eso se vaya normalizando. Por lo tanto, las condiciones que en algún momento en algún centro no se dieron es probable que se puedan retomar y se pueda trabajar sobre ello.*

*Como quiera que el otro día hablábamos de un centro de Ansoáin, que ha sido ejemplo de convivencia entre las diferentes vías y los diferentes modelos pero que por necesidades o por otras razones probablemente se vayan a separar, y como en otros centros, tanto Lorenzo Goikoa como Ave María como Catalina de Foix como Mendillorri, ya ha sido una realidad el hecho de la separación, nosotros, partiendo del criterio de que participamos de lo que decía el señor Azanza, queremos conocer cuáles son las determinaciones que va a tomar el Departamento de Educación para lograr ese objetivo y que realmente la opción de separar a los alumnos en función de la lengua en la que estudien o cursen sus estudios no deba de ser una opción única sino que, por el contrario, tener diferentes lenguas en un mismo centro sea enriquecimiento para el propio alumnado y profesorado. Por lo tanto, simplemente quedo a la espera de la información que nos pueda facilitar el señor Consejero y en todo caso tendremos la oportunidad de hablar después. Gracias.*

*SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): Muchas gracias, señora Figueras. Vamos a pedir al señor Consejero brevedad en su exposición, aunque, por supuesto, con libre disposición del tiempo, faltaría más, y también a los portavoces parlamentarios. Algunos portavoces me han hecho una petición expresa ya que tienen diferentes actos*

*electorales a los cuales tienen que acudir, entonces intentaremos combinar en lo posible la necesaria explicación de los temas que esta Comisión merece y la posible asistencia luego a los actos posteriores. Tiene la palabra el señor Consejero.*

*SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): Muchas gracias, señor Presidente. A la vista de las peticiones de los distintos Parlamentarios que tienen, desgraciadamente, que acudir a los actos electorales... Lo digo en el sentido de lo cómodo que resulta estar en un partido que no tiene que concurrir a estas elecciones. De todas maneras, entiendo que no es una desgracia, sino que es necesario. Voy a ser, por lo tanto, breve.*

*Tengo la comparecencia, que trataré de resumir, no olvidándome nada en el detalle, espero, para aclarar un poco esas declaraciones que hizo el Director-Gerente del Euskararen Nafar Instituta-Instituto Navarro del Vascuence, Xavier Azanza, en relación con ese planteamiento. Es cierto que el titular era tal cual, "no podemos separar a los alumnos de castellano, euskera o inglés, hay que crear modelos plurilingües". Este planteamiento ya estuvo presente en este Parlamento en la legislatura pasada y éramos partícipes de él varios de los Parlamentarios que formamos parte de la ponencia lingüística del Parlamento, ponencia, desgraciadamente, fracasada en sus objetivos finales pero que, desde luego, dejó un poso importante que está siendo retomado ahora, aunque sea parcialmente, para tratar de realizar incorporaciones. En esa ponencia CDN hablaba, y yo creo que fue asumido mayoritariamente por el resto de los grupos, de superar el modelo de separación de centros educativos, de segregación de modelos lingüísticos y, por lo tanto, eso hacía referencia fundamentalmente a dos modelos. Por un lado, está el modelo D, en euskera, respecto al que hubo una tendencia de decisión un poco práctico-política de separar esa realidad, que se da formalmente en la comarca de Pamplona, en la zona mixta, y formalmente en la comarca de Pamplona es donde se ejerce de una manera digamos dirigida separar unos modelos de otros, el modelo D del modelo castellano o castellano con asignatura de euskera, que saben que es el A, el G es todo en castellano. Y luego se daba de alguna manera en los modelos que estaban siendo objeto de lo que no es un modelo lingüístico propiamente dicho sino un programa, el British Council, entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el British Council inglés, por el cual estos centros también tenían una exigencia de inmersión lingüística exclusiva.*

*El planteamiento de la ponencia lingüística obviamente iba referido solamente a lo que hacía referencia al modelo D, en euskera, pero sienta una base que, evidentemente, debe ser aplicada en*

*todos los centros educativos de Navarra respecto a lo que es superar esa situación un poco de aislamiento, de no comunicación entre centros, que, bueno, se ve que se da en la práctica y que es ciertamente poco entendible, aunque también es cierto que hay que bajar al día a día de los claustros, que son los que muchas veces han tenido tantas dificultades de funcionamiento y no han podido superar divergencias claras y, por lo tanto, casi lo demandan. En todo caso, el planteamiento, digamos, el frontispicio de actuación de este departamento en materia lingüística es tratar de que no existan modelos segregados sean del modelo lingüístico o programa lingüístico del que se trate.*

*Este planteamiento es compartido también por el Partido Socialista, que lo incorpora en sus planteamientos políticos. A Unión del Pueblo Navarro también le hemos visto en otras ocasiones la necesidad de actuar en ese sentido, así se planteaba en varias visitas que hemos realizado a centros, y espero que ese sea el planteamiento de todos los grupos parlamentarios porque, repito, eso no es lo más aconsejable. De todas maneras, la realidad indica que quizás los centros donde eso se produce o las localidades donde se produce, fundamentalmente, repito, en la comarca de Pamplona, son chocantes. En otras zonas no existe, hay convivencia en los centros, es decir, en la zona vascofona existe, aunque muy recudido en muchas partes, el modelo A fundamentalmente conviviendo con el modelo D, que es el ampliamente mayoritario; en la zona no vascofona existe el modelo G, amplísimamente mayoritario, conviviendo muchos de estos centros con una oferta reducida del modelo A, es decir, el euskera como asignatura, y ahí hay convivencia de estos modelos, efectivamente, la convivencia es más sencilla porque no es un programa formalmente de inmersión, sino que es un programa exclusivamente de dar una asignatura durante una serie de horas semanales.*

*Es cierto que cuando llegamos al departamento nos encontramos con que una de las prioridades planteadas por el equipo de gobierno y de alguna manera sustentada también por la mayoría de los grupos de la oposición y por quien ha prestado el apoyo presupuestario al Gobierno, el Partido Socialista, era la de hacer un esfuerzo específico en multilingüismo o bilingüismo, estableciendo en ese sentido la incorporación de una lengua europea aparte de la materna, en este caso el castellano, en los centros escolares. Y ese planteamiento ha hecho que tengamos que tomar decisiones al respecto, porque si seguíamos potenciando el programa del British Council nos encontrábamos con que teníamos una serie de exigencias para su cumplimiento que de alguna manera eran de difícil aceptación por el Departamento de Educación y hacían difícil en la práctica establecer todas las condiciones que planteaba el British Council.*

*En ese sentido, tengo que aclarar públicamente en sede parlamentaria unas manifestaciones mías que recogía la prensa literalmente en las que decía que íbamos a rebajar el nivel de exigencia del modelo bilingüe. No estamos hablando en ningún caso del nivel de exigencia de aprendizaje de la lengua, sino de las exigencias de tipo técnico que nos plantea el British Council. Me refiero a las titulaciones de los profesores, a ese criterio técnico de inmersión absoluto y, por lo tanto, a la imposibilidad de que el programa British compartiera no solamente con el modelo A o con el modelo G, ni siquiera, evidentemente, con el modelo D, y tampoco siquiera podíamos introducir una segunda lengua europea porque formalmente tampoco permitía la introducción de otra lengua europea en el currículo del modelo. Bueno, nos planteaba unas exigencias que nosotros creemos necesario rebajar para tener un programa mucho más completo.*

*En ese sentido tenemos que tener claro que todo lo relativo a la segregación de centros nace por los requisitos planteados en un momento por la incorporación del euskera en la educación obligatoria en Navarra, que fue cuando se empezó a plantear qué distintos modelos iba a haber, porque hasta ese momento el único modelo exigible, como comprenderán, era la enseñanza totalmente en castellano, y al final se ha hecho siempre a través de una solicitud de los centros educativos que planteaban las matrículas de los padres libremente y donde se establecía un número mínimo para poder optar a un modelo con educación en euskera determinado. Quiero decir que esos fueron los comienzos de cómo se establecieron los diferentes modelos dentro de un propio centro educativo.*

*Es cierto que aquí ha habido una aplicación de este mínimo absolutamente aleatoria y por criterios políticos en muchos casos de que, en fin, si no se llegaba al mínimo por poco, el traslado a otra localidad cercana o vecina suponía un trastorno importante para las familias, con el transporte escolar, etcétera, y la verdad es que el cumplimiento ha sido absolutamente generoso por parte de la Administración durante todo este tiempo, desde los orígenes, a finales de los años 80, hasta este momento. Creo que ha sido un criterio más que acertado favorecer por encima del cumplimiento estricto de una normativa la implantación y la normalidad en los centros educativos. En ese sentido, esa norma, que era trasladar también a petición de los padres de los propios centros educativos cómo estaba su matrícula y entonces aplicar en esos centros los distintos modelos que estaban legalmente en vigor, es cierto que la propia matrícula y la propia orientación de los padres y la propia especialización de los centros ha hecho que en este momento no tengamos ese problema, es decir, los centros tienen ya claramente una matrícula*

ofrecida, no hay problemas en ese sentido y cada uno matricula a los niños y niñas en aquellos centros que ofrecen determinados modelos educativos, bien compartidos o bien en algunos casos exclusivos, y en este momento estamos en condiciones de plantear que el 97 por ciento de la matrícula que se realiza por parte de los padres es atendido y solo en un pequeñísimo porcentaje hay que acudir a las comisiones de escolarización para plantear el centro en el que debe matricular a su hijo en virtud del modelo. Pero no hay ciertamente ningún problema por modelos lingüístico ofertados, sinceramente. Ese porcentaje que establezco aquí es más por el centro en cuestión que por el modelo lingüístico, es decir, nadie que quiera modelo D se queda sin modelo D, eso es obvio, y nadie que tenga modelo A o modelo G tiene dificultades para la escolarización.

De todas maneras, esto que digo, que está referido en principio al modelo con euskera, implantación progresiva del modelo D, nos los encontramos también ahora en lo que hace referencia a los nuevos planteamientos en cuanto al cambio de concepción que podemos implantar con el conocimiento de las lenguas y que hace referencia a los requerimientos del marco europeo, el programa Educación y Formación 2010. También, desde luego, hay que plantear el marco común europeo de referencia para las lenguas, en cuanto a su aprendizaje, enseñanza y evaluación, que nos plantea que tenemos que actuar, y el Departamento de Educación ha ido tomando en los últimos años una serie de medidas. No quiero ser exhaustivo, pero está claro que se empezó a plantear también lo que se llamaba la enseñanza de la lengua extranjera a través de contenidos en el curso 2002-2003, con la implantación y difusión de estrategias que posibilitan el tratamiento integrado de lenguas curriculares, lo que denominamos TIL, que es lo que hace referencia a lo que estamos implantando ahora derivado de este modelo en los centros educativos de manera experimental, a lo que ya hice mención en el Parlamento, que son los centros de Noáin, Beriáin, Cintruénigo y el centro Hilarión Eslava, de Burlada. Luego se han ido planteando pruebas de competencia lingüística en las distintas destrezas de oír, hablar, leer y escribir, y el planteamiento al que llegamos ahora es la implantación, después de algunos planteamientos de enseñanza bilingüe español-inglés, del programa multilingüe, que pretendemos aplicar en este curso 2008-2009.

El planteamiento que hemos hecho es que queremos un modelo bilingüe que no elimine la posibilidad del euskera como asignatura. En ese sentido, es una ruptura con respecto a lo que era el programa British, pero es cierto que en algunos aspectos, mientras tenga demanda, y si la tiene la idea del departamento es cumplir y ofrecer ese

programa, y en la medida en que eso no sea así, pues será un planteamiento de enseñanza de español y de inglés con un modelo que va a aplicar aproximadamente quince horas lectivas en castellano y once horas lectivas en inglés, y si hubiera una demanda de ese modelo A, que incorpora, como digo, el euskera, se incorporarían cinco horas lectivas en euskera en esos modelos, que son los actualmente ofrecidos, el modelo A y el modelo G, en la mayoría de las localidades tanto en la zona mixta como en la zona no vascofona.

En ese sentido, nos tenemos que replantear la inmersión lingüística y la convivencia de modelos. Superada la situación del modelo D con los avatares que he puesto sobre la mesa y las dificultades que tuvo en algunas zonas concretas, fundamentalmente en Pamplona y la comarca, que ha supuesto la separación de algunos centros, el planteamiento de centros exclusivos de uno u otro modelo, nosotros, a pesar de que en este momento sigue habiendo una petición de convivencia de modelos y convivencias dificultosas, seguimos apostando firmemente por que los centros nuevos en este caso en la comarca de Pamplona, donde habría modelo D, tengan también modelos en castellano y, por qué no, desde luego, modelo de implantación del bilingüismo o trilingüismo, como digo, en su caso. Esa es la apuesta.

Se ha puesto en marcha, por ejemplo, el instituto de Mendillorri, donde conviven los modelos lingüísticos, con alguna dificultad, pero conviven. Tenemos unos modelos a superar, creo que a nadie se le escapa que hay dificultades en centros que hemos ido a visitar, por ejemplo, Ave María, Patxi Larrainzar, en fin, tenemos que tener en cuenta esas situaciones, y nuestro planteamiento es que la norma sería hacer centros en la medida de lo posible de convivencia.

Por otro lado, eso implica también el planteamiento que da el departamento a los modelos que en principio están orientados exclusivamente a no tener modelo D, por ejemplo, en la zona mixta, y hace referencia a Doña Mayor. Es cierto que Doña Mayor nace como centro en principio British, por lo tanto, excluiría la presencia del modelo D, bien es cierto que el planteamiento original ya contemplaba la incursión no solamente del modelo British sino modelo A-G. En ese sentido, el departamento está valorando y observando para tratar de ver cómo va la matrícula porque lo que existe en este momento en Ezkaba es un modelo D en exclusiva de Ezkaba, que, como ha dicho la portavoz de Izquierda Unida, fue un modelo ejemplar en su momento, pero la verdad es que el incremento del número de matrículas en modelo D ha llevado a que en este momento se haya convertido en un centro D en exclusiva. Tiene una matrícula que rozaría los cinco grupos por curso ahora en los



primeros años, y el centro está limitado porque tiene dificultades para abordar cuatro cursos, por lo tanto, estamos limitándolo a esos cuatro. Y hay que ver cómo deriva la matrícula de este curso para establecer si es necesario incorporar una línea de modelo D, que no se podría hacer en ningún caso en Ezkaba, habría que plantearse incorporarla en el centro Doña Mayor. Si no fuera necesario, seguiría funcionando con las cuatro líneas que en este momento tiene, pero eso, repito, implicaría forzar la convivencia de modelos en el centro Doña Mayor.

Por lo tanto, ese es el criterio y esas son las medidas que nosotros pretendemos incorporar. Es cierto que hay una situación de hecho, que tampoco podemos modificar por la vía del decreto, porque hay que atender a cada cual en sus particularidades. Estamos convencidos de que la convivencia de modelos no va a presentar ningún problema en aquellos centros, porque los claustros lo han solicitado y, en este sentido, también se ha actuado exactamente igual. En el programa British en su momento se hacía solicitud de los centros, también en este caso queremos incorporar nuestro modelo bilingüe o trilingüe de integración TIL, del tratamiento integrado de lenguas, a petición de los centros educativos, por lo tanto, este año algunos que lo pidieron están dentro del programa experimental y la idea es que el año que viene salga la convocatoria para que se apunten aquellos centros cuyos claustros y apymas estén de acuerdo y convengan en que quieren incorporarse a ese modelo. Y no cerraremos en principio la posibilidad de convivencia con otros modelos, o sea, no implantaremos este a costa de ningún otro modelo. Esperamos que, como ha pasado también con el tratamiento de la integración del euskera en la educación en Navarra, sea la propia matrícula de los padres y la propia especialización de los centros las que nos deriven a uno u otro modelo, pero con la idea de no segregar. Para tranquilizarles, eso de partir los patios con un muro y que los niños de euskera o los niños de inglés estén aquí y en otro lado estén niños de otro modelo educativo al Departamento de Educación no le satisface como modelo.

En ese sentido iban las palabras que expresó el señor Azanza y, por lo tanto, nuestro planteamiento es el que estoy diciendo, es decir, tratar de que en estos centros que se apunten y se atreven a experimentar y a reforzar las competencias lingüísticas no se cierre ninguna barrera, que no haya ningún impedimento.

Además, hay otra reivindicación permanente, es decir, el modelo bilingüe que plantea el departamento, el tratamiento integrado de lenguas, ¿está vedado a los modelos D? Hay quien empieza ya a plantearse. A mí, en primer lugar, me satis-

face ver que el modelo D, que no deja de ser un modelo nuestro, alguna vez me recriminan que parece que hablo en tercera persona, pues no, desde luego es un modelo tan propio del sistema educativo como los otros modelos, pero las partes, los equipos directivos y los cuerpos docentes, han hecho la semana pasada unas jornadas en la Universidad Pública, a las que el departamento ha asistido, sobre cómo atienden ellos mismos la transformación de lo que ha sido defendido por parte de las personas que defienden el sistema de esta inmersión exclusiva, donde no querían más que tener el modelo D sin compartir ni patio siquiera ni comedor con otros modelos educativos. Eso impediría, lógicamente, lo mismo que impedía el modelo British, la incorporación de esas enseñanzas en otras lenguas, y nosotros creemos que están en un profundo error y que el Departamento de Educación no puede privar a una parte de Navarra del conocimiento de las lenguas por mucho que asociaciones o grupos políticos o culturales planteen ese, entre comillas, aislamiento.

¿Cómo hacer la inmersión en otra lengua europea? Las dificultades que nos encontramos son fundamentalmente las dificultades que tendría un correcto desarrollo del euskera en muchas partes de Navarra para que los alumnos hablen, se expresen o se relacionen en esa lengua, es decir, está claro, porque uno lo ve cuando acude a los centros, que las dificultades del modelo D son que la expresión mayoritaria de los niños en sus juegos, en sus conversaciones, es el castellano, porque es la lengua de sus padres de forma mayoritaria, porque también tenemos que tener en cuenta que donde más niños matriculados en modelo D hay es en Pamplona, por ejemplo, y es obvio que la expresión en euskera no es la que predomina en esta comarca ni en esta ciudad, entonces, nos parece que ahí la incorporación de la tercera lengua sí puede dificultar el aprendizaje correcto de esa lengua. En fin, esa es una posibilidad, pero nosotros queremos forzar de alguna manera o animar a que en las zonas vascófonas, a las que uno también acude y observa que su lengua materna no se va a ver de alguna manera significativamente alterada por la incorporación de otra lengua europea como el inglés o el francés, porque esa lengua es la suya de expresión ordinaria en la calle, en su familia, etcétera, pues ahí sí que estamos dispuestos y queremos que el modelo D de esa zona sea el primero en que se lance a la experimentación de modelos bilingües. Para eso nos gustaría que en esa oferta que digo que vamos a poner en marcha en el curso 2009-2010 se incorporaran centros educativos de la zona vascófona, porque es, a nuestro entender, más fácil la incorporación de esa lengua porque afectaría menos al desarrollo de la que es su lengua principal en el desarrollo educativo, que en este caso es el euske-

ra. Y de ahí partirá un modelo que supondrá la garantía suficiente de alcanzar expresiones correctas en las tres lenguas que debería tener ese modelo, que serían, lógicamente, el euskera, el castellano y la lengua europea que se determinara, tanto inglés como francés como alemán.

El planteamiento es ese. Ahora nosotros, repito, queremos tomar esas ideas y en ese sentido esas son las normas que tenemos para ir de alguna manera superando la barrera o el planteamiento inicial de modelos exclusivos en una u otra lengua. Hay unas normativas y en la medida de lo posible en los centros que vayamos abriendo trataremos de que eso sea así, otra cosa es que la organización nos planteé otras medidas, pero ese es el planteamiento, incorporar sucesivamente en los modelos el tratamiento integrado de lenguas, que esperamos, como he dicho en alguna ocasión, que sea el modelo básico en Navarra en diez años. Y reitero también que el planteamiento es superar lo que he denominado en alguna ocasión sopa de letras, A, B, G, D, British, ahora TIL, en fin, para establecer modelos más homogéneos que deberán ser más sencillos de aplicar, y que, desde luego, hubiera convivencia. Entiendo que eso requiere un poco de paciencia, un poco de pedagogía con todo el mundo y que demos con el modelo más razonable. Para el castellano-inglés yo creo que eso está experimentado hace muchos años en otros centros, el British ha ayudado extraordinariamente para darnos cuenta de que es posible implantarlo, y ahora queremos incorporarlo a otras lenguas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (11): *Mila esker aunitz, kontseilari jauna. Ondoren, Figueras andrea, zurea da hitza.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Agradezco la información y la apuesta por la que el departamento pretende trabajar en la petición que le hacía este grupo. La verdad es que nos parece interesante que lo plantee en aquellas zonas que por su trayectoria y por su situación concreta, como es toda la zona vascofona, donde, evidentemente, el hecho de que el euskera sea la lengua materna y además esté asentada y consolidada, efectivamente, predispone para que se esté en mejores condiciones de poder ponerlo en práctica y que puedan convivir las diferentes líneas. Y, desde luego, me parece también en principio interesante la apuesta que plantea para los nuevos centros en el sentido de que coincidan y converjan las diferentes lenguas, las tres que se puedan elegir, euskera, castellano y la lengua extranjera que decida el centro. Por lo tanto, a mí me parece que eso es interesante, que estamos en condiciones por lo menos de ver qué realidad hay y después de que*

*haya transcurrido un tiempo poder analizar la situación que se haya generado. Y, por otra parte, me parece fundamental en ese sentido que haya un trabajo con el claustro y con las propias apymas, porque no cabe duda de que de la voluntad de profesores, padres y madres y en este caso del propio departamento, explicado y entendido que es una apuesta y una apuesta para bien, bueno, pues por lo menos estaremos en condiciones de probar y de ver esas realidades.*

Nuestro grupo siempre ha defendido, lo hizo en la ponencia lingüística y lo seguirá defendiendo, fundamentalmente porque la mezcla es la realidad, y, además, yo creo que, con el respeto debido, cualquiera de las experiencias que se puedan plantear va a resultar en todo caso beneficiosa y provechosa para el alumnado y para la convivencia. Y como en ese sentido nuestra apuesta es que se dejen al margen situaciones que en un momento determinado han podido crispas o situaciones que han sido irreversibles y que en ese sentido se mire hacia delante, simplemente apoyamos la propuesta que nos ha trasladado el Consejero y esperamos que cuando se ponga en marcha transcurra con garantía y con calidad y satisfacción para todos y podamos evaluar a medio plazo que ha sido un acierto reconducirlo en los términos que ha planteado. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (12): *Mila esker, Figueras andrea. Ondoren, Unión del Pueblo Navarro taldearen bozeramailea, González andrea, zurea da hitza.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Vuelvo a dar las gracias al Consejero por estas explicaciones tan prolijas y con tantos datos que nos ha dado. UPN lo único que tiene que decir es que siempre ha apostado por la no existencia de modelos segregados, apuesta siempre por los modelos plurilingües, y que es verdad que esa segregación solo se ha dado en la comarca de Pamplona. Creo que es justo aportar la riqueza que tiene esta comunidad autónoma con ese bilingüismo, castellano y euskera, y la apuesta clara de este Gobierno por introducir ese modelo British o ese modelo de inglés que dará, sin duda alguna, un plus a nuestros alumnos y alumnas navarras.*

*Acerca de la demanda que pueda existir, hoy mismo en un artículo del Diario de Navarra la asociación Herrikoa, que todos conocemos, solicita al departamento que continúe ese modelo British en la educación secundaria obligatoria.*

(11) Traducción en pág. 27.

(12) Traducción en pág. 27.

*Por parte de UPN creo que con las palabras del Consejero ha quedado todo muy bien explicado. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (13): *Nafarroa Bai alderdiko bozeramaile Mangado andreak du hitza.*

SRA. MANGADO CORTES: *Si anteriormente era la felicitación personal y del grupo en cuanto a su trabajo de calle y a su buen planteamiento, en este caso le quiero recordar que ha dicho inexactitudes, por no decir mentiras, en el caso del tratamiento del euskera. La pregunta era relativa a la segregación de los grupos lingüísticos o plurilingües y de cómo se habían derivado hacia otras escuelas y concretamente sobre el asunto de Ansoáin y Ezkaba, según las palabras de Javier Azanza, que decía que se iba hacia el plurilingüismo. Ha empezado usted a hacer historia del gran esfuerzo que ha hecho el Gobierno de Navarra para que en aquellos centros en los que incluso no había ratio suficiente de alumnado, a costa de grandes sacrificios y grandes inversiones monetarias, se ha instalado y no ha pasado nada. Y eso no es así, ha sido al contrario, ha sido con grandes problemas de reuniones. Le voy a recordar única y exclusivamente que hace muchos tiempos, antes de instalarse en San Francisco, pedían una ratio de veinte alumnos por lo menos para implantar la primera línea en euskera, y aquello costó y tuvo que salir mucha gente a la calle, y ha sido siempre así. Por lo tanto, no hablemos de las facilidades ni de que el Gobierno de Navarra siempre ha cubierto absolutamente la demanda de la ciudadanía.*

*Usted dice que lo único que será necesario es que lo pida el claustro de profesores, pues yo le felicito, qué facilidad tienen ustedes. Y vuelvo a decir lo mismo, que qué modernos son los europeos. A nosotros nos ha costado mantener nuestra cultura, nuestra lengua, se nos ha puesto con cercas, se ha dicho: usted es vascófono y tiene derecho o no tiene derecho a hablar. Es una zona vascófona y el mismo Gobierno ha recurrido el reglamento de esa propia ley, ha ido en contra de la normativa. Y hay otra zona mixta en la cual tampoco se ha llegado a cumplir absolutamente en ninguno de los aspectos lo que dice la ley, que sería a petición del ciudadano donde todos los tramos de la Administración serían cubiertos. Le voy a recordar, señor Consejero, que aunque estamos en una zona mixta y aunque estamos en la máxima representación de Navarra, nosotros y nosotras, Parlamentarios de Nafarroa Bai, ciudadanos de este Parlamento y, desde luego, bilingües la mayoría, recibimos automáticamente todas las citaciones e invitaciones que vienen de*

*consejerías en castellano. Por lo tanto, no me diga usted a mí que eso es de recibo. Simplemente con que lo quieran, con que lo demanden tienen puesta ahí, y si no lo demandan es una indicación al Ayuntamiento o seguramente a ese Consejo Escolar para que haga la demanda, con todas las facilidades de la Administración.*

*Usted dice en este momento: sí, vamos a hacer bilingüe, castellano e inglés, e incluso se podría habilitar para el modelo A. ¿De qué zonas me está hablando usted?, ¿dónde se va a instaurar eso?, ¿dónde se va a favorecer eso? Por el contrario, dice que lo que van a ofertar es que en la zona bilingüe tengan la oportunidad de la introducción de ese mal llamado modelo British y ya ha corregido, vendido como un British, con ese contrato, que aquello era, pues bueno, no sé, pero sin ninguna planificación. Ha tenido que rebajar, ¿por qué?, porque las exigencias eran muchas, y no se podía llegar a eso. ¿Qué planteamiento hace? Sí, para la zona vascófona, allí lo llevamos. Reto: a toda Navarra trilingüe con el impulso del Gobierno de Navarra. ¿A la zona euskaldun nada más? ¿Por qué? El derecho es uno. Dos lenguas tenemos en esta tierra.*

*Además, hay otra cosa, si algún modelo ha tenido un planteamiento de introducción de lenguas ha sido el modelo D. Usted sabe mejor que nadie la cantidad de premios que ha recibido concretamente el año pasado el modelo D de las ikastolas, o sea que, por lo tanto, no es ninguna novedad. Yo creo que esto tenemos que hablarlo más seriamente. Cuando se habló de las jornadas a las cuales yo asistí y asistió el Director del Instituto, las Jornadas de Estudios de Integración, hacían exclusión. No, exclusión no, la inclusión de lenguas decían, la lengua no hace exclusión, la lengua hace inclusión. Eso querían para ellos, naturalmente, ¿cómo no lo van a querer? Ahora, no por imposición. ¿Por decreto vamos a empezar a los tres años inmersión, aunque el mocete y la moceta sean una esponja? Pues no, habrá que planificarlo bien, y habrá que pensar, y algo que sea consensuado y que sea sentido y que sea posible. Ahora, si nos ponemos así, para toda Navarra, señor Consejero, por supuesto. Eso es todo.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (14): *Mila esker aunitz, Mangado andrea. Ondoren, Arraiza andreari emango diogu hitza, alderdi sozialistaren izenean.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Eskerrik asko, Presidente jauna. Muchas gracias por su intervención, señor Consejero. Yo quiero decirle que el grupo político al que represento siempre ha tenido*

(13) Traducción en pág. 27.

(14) Traducción en pág. 27.

*muy clara esta cuestión de la integración de las lenguas en las escuelas y en los institutos. Ha sido algo que desde el principio ha mantenido cuando tuvo posibilidad de gobernar y luego, desde luego, cuando ha estado en la oposición. Sin embargo, otros grupos políticos, tanto de una tendencia como de otra, no eran partidarios de esa integración lingüística y creo que esa es la razón por la cual hoy en día en la comarca de Pamplona hay centros de una modalidad lingüística y centros de otra modalidad lingüística. Fue el empeño de otras tendencias y otras propuestas de política educativa y de política lingüística.*

*Quiero también poner de manifiesto que mi grupo siempre ha sido partidario del modelo B, creía que era el modelo más interesante para escolarizar alumnos cuya lengua materna fuera mayoritariamente el castellano, como en la zona mixta, y que tuvieran acceso a la lengua vasca, al euskera. Este modelo, el modelo B, ha sido realmente denostado por parte de determinadas posiciones políticas, un modelo que no era de inmersión, un modelo que era de compartir y de trabajar sobre dos lenguas.*

*Dado que esta es nuestra posición y en coherencia con ella y porque nos parece interesante la adquisición del conocimiento de una lengua extranjera es por lo que en el programa político con el que nosotros nos presentamos a las elecciones en mayo pasado abogamos por la implantación de modelos con lengua extranjera que no fueran de inmersión, sino que fueran modelos compartidos castellano-inglés o la lengua materna con el inglés. Nos parece que es la oferta educativa más interesante, es decir, que el alumno se escolarice en su lengua materna y que pueda adquirir otra lengua. Y en un contexto de modelo compartido bilingüe o trilingüe todo lo que tiene que ver con la separación de alumnos, la separación de patios, la separación de recreos... Creo que hace poco se hacía una referencia a esta cuestión de un centro de la comarca de Pamplona en el que los alumnos estaban separados en los recreos... Todo esto con un modelo B realmente desaparece, no tiene mayor sentido.*

*También me sorprendió en este debate que tenemos ahora que nos ha traído a debatir sobre lenguas en estas últimas semanas que la semana pasada en la prensa dijera la persona que ostenta la alcaldía de una localidad de la comarca de Pamplona que pedía otro colegio en euskera para su localidad. No demandaba más centros educativos porque en esa localidad los niños y las niñas necesitaban colegios porque hay más alumnos y entonces deben estar escolarizados convenientemente,*

*sino que lo decía así. Es decir, todos estamos atrapados muchas veces en un lenguaje y en una dinámica que se creó hace mucho tiempo y que tenemos que ir poco a poco rompiendo, y tenemos que ir poco a poco hacia consensos en esta materia. Me alegro de que ahora todo el mundo crea que lo mejor es una enseñanza multilingüe o bilingüe y que tenga que haber modelos compartidos en los centros porque esto es lo que siempre ha mantenido el Partido Socialista y, por tanto, a mí me parece un buen punto de encuentro, qué quiere que le diga, como también me parece un buen punto de encuentro que muchas personas que no apoyaron la Ley del Vasco ahora consideren que puede ser también un buen punto de encuentro.*

*Por tanto, le manifestamos nuestro apoyo y nuestro acuerdo a que los centros educativos puedan ser multilingües, no sean de un modelo lingüístico cerrado y exclusivo y que se puedan compartir diferentes experiencias lingüísticas y educativas. Creo que es lo más razonable y lo más saludable, si bien habría que recordar únicamente como anécdota que no recuerdo que se organizase muchísimo lío cuando en Mendillorri, de una manera casi natural, se fueron creando centros de primaria de distintos modelos. No hubo demasiado alboroto ni por parte de unos ni por parte de otros, nadie alborotó mucho, y ahora sin embargo es cierto, y quizás esto nos ha servido como punto de inflexión para reflexionar a todos, que la posibilidad de introducir otra lengua, en este caso un idioma extranjero, en la enseñanza obligatoria ha convulsionado la situación y nos obliga a todos a realizar una reflexión sobre cómo debemos organizar la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas en nuestras escuelas, institutos y centros educativos en general. Eskerrik asko.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (15): *Zuri eskerrak, Arraiza andrea. Bukatzeko, Burguete jaunari emango diogu hitza.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señor Presidente. De entrada, quiero felicitar a Izquierda Unida porque nos ha permitido ahondar en una reflexión muy interesante pasando de lo particular a lo general, porque, al final, tengamos en cuenta que la propuesta venía referida a la separación de los alumnos de castellano, euskera o inglés, o sea, la segregación o no, y por elevación estamos hablando de la incorporación de nuevos modelos, de nuevos formatos en el ámbito de la enseñanza y, por tanto, yo creo que es oportuna esta reflexión y muy interesante, además, que se haya producido en el día de hoy, pues, sin duda, lo que está provocando es una evolución en la realidad lingüística y en la realidad educativa de la Comunidad Foral*

(15) Traducción en pág. 27.

de Navarra. Apostar por los modelos de convivencia y no por la segregación ha sido una referencia para Convergencia desde el primer momento. Me da la sensación de que no todo el mundo puede decir lo mismo, pero está bien que vayamos revisando comportamientos. Por tanto, desde ese punto de vista, nosotros poco más tenemos que añadir a lo que ha manifestado el Consejero, salvo dar respaldo a esa iniciativa que yo creo que es muy interesante, que no va a estar exenta de algunas dificultades, seguro, pero hay que avanzar en ese proceso de integración y de aceptación también de una realidad plurilingüística que el equipo de Gobierno, desde la responsabilidad, tiene que aceptar y atender.

A partir de ahí, hablamos de los diferentes modelos y se plantea cuál es la situación del modelo, entre comillas, British, o del modelo D. Yo creo que en este apartado tenemos que reflexionar todos conjuntamente –se ha manifestado ya esa posibilidad– para encontrar fórmulas intermedias pero que apuesten por el plurilingüismo o multilingüismo o el trilingüismo, como queramos denominarlo, desde un punto de vista no partidista, y me explico. Yo creo que el Consejero ha dado una serie de razones de por qué se plantea en la zona vascofona la implantación de algún modelo plurilingüe. Ha argumentado que es con el afán de no perjudicar la enseñanza o el aprendizaje del euskera, le he creído entender, que me corrija si, efectivamente, no he entendido bien, y como entiende que aquí puede darse la posibilidad de que haya un perjuicio en esa enseñanza plantea ese modelo multilingüe en aquellos ámbitos en que está plenamente aceptada e instaurada la enseñanza del euskera, que es en la zona vascofona. Ese es el análisis que he creído entender.

Por tanto, ¿por qué vamos a plantear que esa situación que se había producido debe contemplarse desde la imposición? El trilingüismo en el conjunto de la Comunidad Foral de Navarra no será imposición, ¿o sí será imposición? Sobre esta cuestión yo creo que está claro cuál es el objetivo que cada uno persigue, y nosotros, los grupos que sustentamos al Gobierno y, con base en sus argumentaciones, parece que también el Partido Socialista, estamos hablando de avanzar en una enseñanza multilingüe, con las particularidades históricas, de una reciente historia de quince, de veinte o de treinta años, que tiene esta Comunidad, donde tenemos la Ley del Vascoence, defendida por algunos desde el primer momento y rechazada por otros desde el primer momento, pero que entendemos que ha permitido un importante desarrollo del euskera en el ámbito de la educación y en el ámbito también de la Administración, más

allá de anécdotas que se hayan señalado pero que yo creo que no son otra cosa que eso, anécdotas, y de que hayamos rememorado hasta la historia de los romanos prácticamente con un victimismo que yo creo que no era el objeto del análisis.

Yo sigo sin entender y sin saber cuál es la posición del grupo Na-Bai con respecto a la segregación. ¿Segregación sí? ¿Segregación no? Ha hablado de su libro, como decía el difunto Umbral. Ha hablado de su libro, del victimismo histórico, del Gobierno, ya solo le ha faltado decir de derechas, de UPN, de CDN, que atacaba al euskera. Ha hablado de su libro, ha hablado con cierto victimismo y luego pues yo ya no he entendido si usted está a favor de la segregación o no, si está a favor del multilingüismo, si ese trilingüismo tiene que ser una imposición de castellano, euskera inglés o francés en toda Navarra... No he acabado de entender.

Nosotros apostamos por el multilingüismo indiscutiblemente, apostamos por la convivencia y no por la segregación, señor Consejero, y creo que esas son las claves en las que usted está trabajando. Por tanto, compartimos su análisis, tiene que saber usted que estos objetivos no van a estar exentos de dificultades, porque seguramente cada uno tirará de la manta para donde pueda, pero yo creo que desde la responsabilidad y desde el sentido común una vez más y con el respaldo que por lo menos tres grupos políticos, si no cuatro, le están manifestando a este planteamiento que usted está haciendo, es garantía suficiente para que sus políticas, que creo que son las políticas mayoritarias de este Parlamento, vayan saliendo adelante con el respeto pleno a un elemento de identidad cultural de la Comunidad Foral de Navarra como es el euskera, que, se diga lo que se diga, en el marco de la ley y con el Gobierno de UPN, CDN y en su momento con el Gobierno del Partido Socialista ha tenido un desarrollo en esta Comunidad como históricamente no había tenido nunca. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (16): *Mila esker, Burguete jauna. Kontseilari jauna, zurea da hitza.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Pérez-Nievas López de Goicoechea): *Voy a intervenir muy brevemente para hacer alguna manifestación. En primer lugar, comparto lo que ha dicho el portavoz del CDN del agradecimiento a Izquierda Unida por traer aquí un debate que es fruto de una expresión de un Director-Gerente pero que, efectivamente, refleja un contenido y una realidad política que va mucho más allá de esa simple expresión en una entrevista, aunque vemos que*

(16) Traducción en pág. 28.

*aun tratándose de una cosa que en principio debería ser tan inocua como el aprendizaje de lenguas en todo el sistema educativo navarro a veces surgen cosas un tanto negativas.*

*En ese sentido, a la representante de Nafarroa Bai, la señora Mangado, he de decirle que me parece un exceso su intervención, porque, desde luego, yo no creo que este sea un debate de fondo sobre la cuestión de la lengua ni que sea este un debate planteado por la portavoz proponente de esta comparecencia ni, desde luego, por este Consejero como un planteamiento de oposición de modelos lingüísticos ni de sacarnos los trapos sucios, que los hay, muchos y de todo tipo. Sinceramente, yo preferiría dar por superados, y es mi voluntad y la del departamento que dirijo y la del Gobierno al que represento darlos por superados y, de hecho, yo creo que estamos demostrando con nuestra actuación pública que esa es nuestra voluntad.*

*Por lo tanto, decir que son mentiras algunas de mis expresiones yo creo que supone un exceso con respecto a mi intervención, que no ha tratado en ningún caso de dejar frases definitivas ni de hacer aseveraciones que no puedan ser rebatidas y, por lo tanto, no he pretendido ni he querido eso, y creo que el resto de portavoces están también conmigo en ese sentido, interpretando su intervención final. Desde luego, este era un planteamiento de respuesta a una pregunta concreta y damos por superadas las situaciones que de todo tipo se han dado, y razones ha habido para una u otra cuestión, referidas al tema político respecto a los modelos lingüísticos, que, desgraciadamente, han existido. Efectivamente, esperamos que eso se dé por superado pero me temo que siga existiendo en algunos, y a mí eso me incomoda porque, efectivamente, dice bien el portavoz señor Burguete que eso va a resultar más difícil para este departamento.*

*En ese sentido, ¿dónde se ofrece o dónde se deja de ofrecer? Conviene saber que la enseñanza del euskera se puede hacer en toda Navarra en el modelo digamos trilingüe, incorporando también, lógicamente, el inglés en el tratamiento integrado de lenguas, que supone dedicar casi el 40 por ciento a una lengua europea, fundamentalmente inglés, eso se puede hacer con el euskera en una localidad tan dispar o tan poco vascófona o mixta como puede ser Cintruénigo, siempre y cuando haya demanda de los padres. Nosotros no vamos a impedir la existencia de ese modelo, que podría ser el planteamiento, entonces, yo quiero que quede constancia de que el Gobierno de Navarra, el Departamento de Educación no tiene planteado impedir la proliferación de ningún modelo, y adaptaremos ese tratamiento integrado de lenguas a la existencia de la asignatura de euskera si hay demanda, efectivamente, de los padres. Por lo*

*tanto, superamos el programa British, que nos lo impedía, en aras de defender lo que es nuestro, de todos los navarros, no solamente de ustedes o de algunos que no están representados ni siquiera en este Parlamento porque su posición política no ha sido reconocida como tal.*

*La enseñanza de y en euskera es una obligación de este Gobierno, la enseñanza de y en castellano está por encima porque hay mayor presencia de esa lengua en la realidad navarra, y esas son las obligaciones que tiene este Gobierno. Por lo tanto, estando garantizados esos dos aspectos –uno en toda la Comunidad Foral, la enseñanza del castellano, y otro en función de la zonificación– el planteamiento es incorporar la enseñanza de una segunda o incluso una tercera lengua dentro del currículum. Y así lo vamos a hacer en la medida de nuestras posibilidades y en la medida de la demanda de los padres, que son, en definitiva, los que eligen en libertad cuál es el modelo en el que quieren matricular a sus hijos. Esa es una de las claves, hacerlo con la mayor libertad posible.*

*Y el modelo no va ni contra unos ni contra otros. El modelo debe suponer, y supone, superar planteamientos políticos y planteamientos de enseñanza y de pedagogía lingüística que usted sabe que han existido. Cuando hacemos referencia a la segregación de centros, eso obedece a que ha habido una política de que por mor de las circunstancias de una lengua, en este caso el euskera, por su poca implantación social, por su falta de desarrollo o de habla o de comunicación en una zona determinada de Navarra era necesaria esa segregación para conseguir una inmersión pura, al menos en horario lectivo, y, por tanto, conseguir unas competencias suficientes en el euskera. Y eso, que estaba explicado así, evidentemente, surtió efecto en algún momento determinado y hubo, de hecho, ciertos centros que están en estos momentos funcionando como centros autónomos.*

*A mí tampoco me gusta, como decía perfectamente la portavoz del Partido Socialista, señora Arraiza, que algunos políticos de la comarca de Pamplona, de esta Comunidad, hablen de su centro con una lengua determinada ya excluyendo el resto, porque esa no es la intención que va a tener en ningún momento este departamento, y en la medida que haya demanda trataremos de incorporar todos los modelos posibles. Eso ocurrió con el euskera, que no existía demanda ni existía modelo y la propia demanda de los ciudadanos navarros y navarras fue determinando los modelos, creando unos centros, creando otros de otra manera y eso fue estabilizando la demanda que ahora está más que razonablemente atendida.*

*En ese sentido, tenemos dificultades con el modelo D, pero también dificultades con el modelo G y el modelo A en cuanto a las infraestructuras,*

los medios, etcétera. No hay más dificultades para el desarrollo de un modelo que de otro, y la proliferación y construcción de centros da la idea de que eso en ningún caso se refleja que sea así.

Tenemos un reto todos con los modelos y con la convivencia de modelos. He dicho que el reto de la enseñanza del modelo D es porque, efectivamente, no es lo mismo que la enseñanza en castellano, porque la enseñanza en castellano se da en la escuela y luego tiene desarrollo personal en su casa en la mayoría de las localidades de Navarra. Por tanto, incorporar al modelo D una segunda lengua sabemos que tiene dificultades, pero no lo decimos peyorativamente, yo creo que todos tenemos que hacer el esfuerzo, y los docentes de ese modelo también, en ver de qué manera lo incorporamos, porque no podemos permitir que los chicos y chicas de Navarra que se eduquen en euskera tengan una menor competencia lingüística que los que lo hagan en otro modelo, porque entonces estaremos construyendo un modelo más débil, y yo creo que estamos de acuerdo en que no deberíamos consentir un modelo con debilidades de competencias en una materia importantísima como son las competencias lingüísticas.

¿Cómo introducir, por lo tanto, poco a poco y sin que sea un modelo que de alguna manera rompa la dinámica actual e impida un conocimiento de las lenguas básicas del modelo D, el euskera y el castellano? Haciéndolo experimentalmente en principio en aquellas zonas, si hay demanda y así lo quieren, porque no vamos a obligar... Donde más se me ocurre que, efectivamente, puede existir facilidad en la zona vascofona, y no en toda, porque yo entiendo que es una zona donde no habría distorsión con el euskera, es el Baztán, pues es una zona donde el euskera es la lengua materna de todos los habitantes de la zona y, por tanto, la incorporación del inglés perjudicaría menos el desarrollo, la competencia y capacitación en el conocimiento del euskera. En todo caso, nos dará las pautas para ver cómo lo hacemos.

Dice usted: no hay que imponer. El modelo D es un modelo del Departamento de Educación, no puede ir por libre en este funcionamiento. A veces da la impresión, y asumo el mea culpa de haber dicho a veces algunas expresiones dando la impresión de que es ajeno al departamento, de que el modelo D no es un modelo del departamento, pero el modelo D es un modelo del departamento. Algunos a lo mejor quisieran estar fuera de él, pero no lo están. Se reúnen y analizan su propia evolución. Están en su perfecto derecho de analizar cómo evoluciona el modelo D, pero quienes se han reunido en la Universidad Pública de Navarra no son el modelo D, ni STEE, ni Sortzen, ni LAB, ni ELA. El modelo D es el Departamento de Educación, el modelo D es Navarra. Entonces, el Departamento

de Educación, la mayoría que representa este Gobierno, determinará con los acuerdos que sean necesarios cómo se desarrolla también el modelo D. Lo queremos hacer de una manera no impositiva, y usted lo ha dicho, pero es cierto que tampoco podemos dormirnos en los laureles, porque, si no, el modelo D se quedará retrasado. Y he pasado por encima y no voy a entrar en cómo se van implantando los conocimientos de la lengua, pero en ese sentido tenemos que decir que hemos tenido en cuenta las peticiones de las asociaciones o las direcciones o los claustros de los modelos D, porque cuando Navarra dio en el año 2002 aproximadamente aquel impulso en aumentar a cinco horas lectivas la enseñanza de una lengua europea, fundamentalmente el inglés –y si uno va a los centros de Navarra verá que hay su aula de inglés y que todo está escrito en inglés, incluso si son centros de modelo D–, el modelo D pidió una rebaja de esa exigencia, y el departamento se la concedió, y en vez de las cinco mantiene normalmente dos horas, pero, claro, se tiene que incorporar, aunque sea con esas limitaciones.

No vamos a imponer, pero hay que ir sin prisa pero sin pausa. El modelo D no es ajeno al Departamento de Educación, es una parte del Departamento de Educación y es un modelo tan responsabilidad de este Consejero como cualquier otro. En este momento no impondremos pero hay que animar e incentivar porque no puede quedarse retrasado. En ese sentido, espero que haya voluntarios, como va a haber en otros modelos, para incorporarse para 2009-2010 a esa convocatoria pública y así entre todos determinemos cuál tiene que ser la fórmula, porque, efectivamente, las ikastolas, modelo privado, concertado en este caso, tienen unos modelos de enseñanza razonables, buenos, que han sido premiados. Pues todo habrá que copiar, se copia lo bueno y no lo malo, evidentemente que sí, pero todos tenemos que trabajar en esa línea. Y el modelo de inglés o la implantación de la lengua europea ha supuesto cuando menos el resurgir o el renacimiento de unos modelos en los que se podía aplicar porque eran modelos que no tenían connotaciones por la aplicación en un principio del euskera. Se aplicó en centros exclusivamente de modelo castellano y ha funcionado extraordinariamente bien en el reparto de matriculas y en su crecimiento.

Vamos a hacer que haya crecimientos homogéneos, que no haya retrasos, ni uno más adelantado ni uno más retrasado, y yo reitero el agradecimiento a los grupos que apoyan en esta labor, que supongo que son la mayoría de este Parlamento, y espero que aquellos que se consideran que son un mundo, que no están con el resto o que son ajenos, sepan y entiendan que están con todos los demás y que la obligación de todos es ir por el mismo

*camino y conseguir las mismas competencias en los modelos educativos de Navarra.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra) (17): *Mila esker aunitz, Kontseilari jauna, zure azalpenengatik, eta, beti bezala, gure artean argudioz josia etortzeagatik eta azalpenak gure aurre-*

*an emateagatik. Zuei ere, parlamentari kideak, mila esker aunitz egin duzuen lanarengatik. Bestetik gabe, bukatutzat ematen dugu gaurko bilkura.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 51 MINUTOS.)

---

(17) Traducción en pág. 28.



**Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:**

(1) Viene de pág. 2.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Educación. Hoy, 26 de febrero, tenemos dos puntos en el orden del día. El primero de ellos es la compare-*

*cencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para que explique el cumplimiento del plan director de construcciones escolares. La solicitud de comparecencia la ha hecho el Partido Socialista de Navarra. Por tanto, tiene la palabra la señora Arraiza.*

(2) Viene de pág. 3.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señora Arraiza. Vamos a dar la palabra al señor Consejero para que responda a*

*sus preguntas. Pero antes quiero dar la bienvenida al señor Consejero y al señor Director General, señor Patxi Esparza. Tiene la palabra el señor Consejero.*

(3) Viene de pág. 7.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Arraiza.*

(4) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señora Arraiza. A continuación tiene la palabra, en nombre de Unión del Pueblo Navarro, la señora González.*

(5) Viene de pág. 8.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señora González. A continuación, tiene la palabra la representante de Nafarroa Bai, señora Mangado.*

(6) Viene de pág. 8.

SRA. MANGADO CORTES: *Buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenido,*

*señor Consejero y miembros de su equipo. Voy a hablar en castellano, aunque a veces intercalaré los dos idiomas.*

---

(7) Viene de pág. 9.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Gracias a usted, señora Mangado. A continuación, tiene la palabra el señor Burguete.*

---

(8) Viene de pág. 10.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señor Burguete. A continuación,*

*tiene la palabra la representante de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, la señora Figueras.*

---

(9) Viene de pág. 11.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señora Figueras. A continuación, vamos a dar la palabra al señor Consejero para que responda a las preguntas formuladas.*

---

(10) Viene de pág. 13.

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra): *Muchas gracias, señor Consejero. El señor Consejero me ha solicitado un receso de cinco minutos*

*para ordenar la documentación de la siguiente comparecencia. Así pues, suspendemos la sesión durante cinco minutos. Reanudaremos la sesión a las seis menos diez.*

---

*(11) Viene de pág. 18.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):  
*Muchas gracias, señor Consejero. A continuación,  
tiene usted la palabra, señora Figueras.*

---

*(12) Viene de pág. 18.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):  
*Muchas gracias, señora Figueras. A continuación  
tiene la palabra la señora González, portavoz del  
grupo de Unión del Pueblo Navarro.*

---

*(13) Viene de pág. 19.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):  
*Tiene la palabra la señora Mangado, portavoz del  
grupo de Nafarroa Bai.*

---

*(14) Viene de pág. 19.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):  
*Muchas gracias, señora Mangado. A continuación  
vamos a dar la palabra, en nombre del Partido  
Socialista, a la señora Arraiza.*

---

*(15) Viene de pág. 20.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):  
*Gracias a usted, señora Arraiza. Para terminar,  
damos la palabra al señor Burguete.*

---

*(16) Viene de pág. 21.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):  
*Muchas gracias, señor Burguete. Tiene la palabra el señor Consejero.*

---

*(17) Viene de pág. 24.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Telletxea Ezkurra):  
*Muchas gracias, señor Consejero, por sus explicaciones y por haber venido a esta Comisión,*

*como siempre, lleno de argumentos. A ustedes también, compañeros Parlamentarios, muchas gracias por el trabajo desarrollado. Sin más, levantamos la sesión.*

---